

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## **CONTENIDO**

<b>Décimo Primer aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse .....</b>	<b>4</b>
<b>ACUERDO por el que se da a conocer el medio de difusión de los criterios para las poblaciones en situación de vulnerabilidad.....</b>	<b>4</b>
<b>Líderes Políticos. Jesús Belmont Vázquez: Juntos por la Salud (Opinión).....</b>	<b>4</b>
<b>El estudio de la Funsalud predice que el salir a las calles a buscar el sustento puede provocar un rebrote en la población.....</b>	<b>7</b>
<b>'Nuestra gratitud va con ustedes': Ebrard al anunciar que médicos cubanos que atendieron COVID-19 dejan México.....</b>	<b>9</b>
<b>Hay 71 mil muertos más de lo previsto; la SSA Registra 55% de exceso en mortalidad.....</b>	<b>10</b>
<b>Nombra Sheinbaum a Suárez del Real nuevo secretario de Gobierno .....</b>	<b>12</b>
<b>Donan 103 bicicletas a sector salud.....</b>	<b>13</b>
<b>La OMS caza mitos para entrar a la "nueva normalidad" tras la pandemia .....</b>	<b>14</b>
<b>Casos de COVID-19 en el mundo se han duplicado en las últimas seis semanas: OMS.....</b>	<b>16</b>
<b>Los contagios no ceden: dejan el semáforo rojo ocho colonias, pero regresan 11 .....</b>	<b>17</b>
<b>Ruy López Ridaura dijo que el proceso de dictaminación de muertes por Covid-19 se extenderá hasta el próximo año, por lo que será hasta esa fecha cuando se conozca la mortalidad por la contingencia sanitaria del nuevo coronavirus.....</b>	<b>18</b>
<b>Registra julio baja importante de fallecimientos por Covid: gobierno.....</b>	<b>19</b>

<b>Anuncia SSA nuevos lineamientos de cuidado para empleados del Estado .....</b>	<b>20</b>
<b>Especialistas recomiendan rehabilitación pulmonar postcovid .....</b>	<b>22</b>
<b>Alertan sobre riesgos por el uso del dióxido de cloro contra el Covid-19.....</b>	<b>23</b>
<b>Evalúa IPN fármacos para prevenir Covid-19 .....</b>	<b>24</b>
<b>Entra vacuna de Moderna contra Covid en fase 3. De acuerdo con Moderna, se aplicarán dosis de 100 microgramos de la vacuna a 30 mil personas de manera aleatoria para observar la reacción del fármaco .....</b>	<b>27</b>
<b>Un estudio realizado por la Facultad de Medicina de Harvard halló la causa del porque las personas con coronavirus pierden el olfato .....</b>	<b>28</b>
<b>Portugal crea mascarilla que inactiva el virus del Covid-19.....</b>	<b>29</b>
<b>Con parche de café, UNAM buscan combatir obesidad y sobrepeso en México</b>	<b>30</b>
<b>México choca con la industria chatarra por decesos de COVID-19 ligados a obesidad: especialistas .....</b>	<b>31</b>
<b>Marco A. Mares: México, ¿milagro alimentario-sanitario? (Opinión) .....</b>	<b>33</b>
<b>Pese a repudio de ONG, el Senado apresta ley general de salud mental .....</b>	<b>34</b>
<b>La nueva norma prevé trato incluyente a los enfermos .....</b>	<b>36</b>
<b>Aumentan los casos de miedo y ansiedad por el confinamiento .....</b>	<b>37</b>
<b>Cubrebocas, obligatorio en el regreso a clases .....</b>	<b>38</b>
<b>Padres de familia temen ola de contagios si hay un retorno precipitado a las escuelas.....</b>	<b>38</b>
<b>Rodrigo Vera: Y, además, las “muertes indirectas” (Opinión).....</b>	<b>40</b>
<b>Carlos Ornelas: Educación a distancia y vida saludable (Opinión).....</b>	<b>41</b>
<b>Iván Restrepo: Intereses económicos y salud pública (Opinión) .....</b>	<b>43</b>
<b>Eliseo Rosales Ávalos: El mercado de medicamentos, estresado (Opinión).....</b>	<b>45</b>
<b>Repunta violencia contra mujeres en pandemia .....</b>	<b>46</b>
<b>Raúl Contreras Bustamante: Covid-19 y feminicidios (Opinión) .....</b>	<b>47</b>

<b>Coronavirus acentuará la pobreza en América Latina .....</b>	<b>49</b>
<b>Amafore: México será ejemplo en sistema para retiro .....</b>	<b>52</b>
<b>Reforma a pensiones dará más de \$1 billón para infraestructura .....</b>	<b>53</b>
<b>Fracasó la privatización del sistema de pensiones: OIT .....</b>	<b>56</b>
<b>Óscar Vela Treviño*: El Infonavit y la reforma al sistema de pensiones (Opinión) .....</b>	<b>57</b>
<b>Armando Ríos Piter: Las pensiones en México (Opinión).....</b>	<b>59</b>
<b>Cecilia Soto: La seguridad social: un exoesqueleto asfixiante (Opinión) .....</b>	<b>61</b>
<b>Confinamiento insostenible para muchos por situación de pobreza .....</b>	<b>63</b>
<b>Bacterias de la boca puede causar la propagación del cáncer de colon .....</b>	<b>64</b>
<b>Personas que heredaron un gen neandertal son más sensibles al dolor: estudio .....</b>	<b>65</b>

### **Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México**

Publicación vespertina del 24 de julio de 2020

#### **JEFATURA DE GOBIERNO**

**Décimo Primer aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse**

págs. 2 a 3.

[Ver aviso aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

#### **SECRETARIA DE SALUD**

Publicación vespertina del 24 de julio de 2020

**ACUERDO por el que se da a conocer el medio de difusión de los criterios para las poblaciones en situación de vulnerabilidad**

págs. 152 a 153.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Cuarto Poder**

#### **Líderes Políticos. Jesús Belmont Vázquez: Juntos por la Salud (Opinión)**

Julio 22, 2020

**Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)** –organismo creado hace 35 años, ha desempeñado un papel fundamental para la creación de puentes y el acercamiento entre los sectores público, privado y de la sociedad civil interesados en reducir los efectos de la pandemia del Covid-19.

Los resultados que la iniciativa **Juntos por la Salud** ha dado a escasos tres meses de su presentación, ponen en relieve un compromiso sin condición alguna por el bienestar de la sociedad en momentos en que México se encuentra entre las principales naciones en el mundo en número de contagios y fallecimientos por el mortal coronavirus.

**Juntos por la Salud (iniciativa de Funsalud)** incluye al sector académico, representado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y TecSalud, el banco BBVA, así como 550 empresas del sector privado y organismos de la sociedad civil.

La propuesta, presentada por el presidente de **Funsalud, Héctor Valle Mesto** el pasado 30 de abril, está orientada a los profesionales de la salud y consiste en obtener donativos que se destinan a proporcionarles equipos de protección personal, reconversión hospitalaria, transporte, agua potable, hospedaje y alimentos.

En estos momentos, **Fundación Mexicana para la Salud**, junto con la UNAM y la Secretaría de Salud, coordina la Estrategia para la Contingencia de Covid-19, que se basa en cinco ejes principales: comunicación a la población general y entrenamiento a profesionales de la salud; reconversión hospitalaria; diagnóstico oportuno; proyectos de investigación; y donativos para adquirir y distribuir equipos de protección personal a los profesionales de la salud de los hospitales públicos.

El organismo trabaja para coadyuvar a mejorar el cuidado de la salud de la población y entre las principales acciones que está llevando a cabo a partir de la contingencia se encuentra la distribución de materiales sobre las medidas de prevención en los consultorios adyacentes a farmacias.

Igualmente, junto con el Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud, se generó y difundió un video para los profesionales de la salud, así también se diseñó y se inició la operación de la plataforma de reconversión hospitalaria para equilibrar los recursos públicos y privados.

Su papel ha sido fundamental para allegar recursos financieros y equipo médico destinado a la atención de la pandemia del nuevo coronavirus.

La Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana y la Fundación de Agentes Aduanales para la Asistencia Infantil, unieron esfuerzos convocando a personal del gremio para donar 24 ventiladores para el equipo médico en diversos hospitales del país en beneficio de la población afectada por Covid-19.

Con el donativo gestionado por **Funsalud** se destinaron cinco ventiladores a Veracruz, cinco a Manzanillo y 14 a Ciudad de México. De estos, cuatro fueron destinados al Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, como una de las prioridades para salvaguardar la salud de la niñez mexicana afectada por la pandemia.

Por su parte, la Fundación Alberto Baillères donó 40 millones de pesos -también gestionados por **Funsalud**- para la compra de respiradores invasivos y de terapia intensiva.

La donación a **Funsalud** se tradujo en 502 respiradores, los cuales fueron entregados para beneficiar a un total de 69 hospitales públicos en 22 entidades del país.

También Grupo Modelo entregó un total de tres mil caretas plásticas y dos mil botellas de gel antibacterial a la **Fundación Mexicana para la Salud**.

Esta fue la primera entrega de las 12 mil caretas plásticas y 12 mil botellas de gel antibacterial, que la compañía donará a la institución mediante la iniciativa **Juntos por la Salud**.

Esta acción se suma a las más de 30 iniciativas que Grupo Modelo ha implementado en el marco del movimiento nacional #PorNuestroMéxico, el cual busca enfrentar la propagación del Covid-19, así como mitigar los efectos sociales y económicos de la contingencia.

Cabe resaltar que todas estas aportaciones tanto económicas como materiales han sido posibles gracias a la coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al escuchar el informe y seguimiento de acciones de la iniciativa Juntos por la Salud, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas, manifestó que tanto el trabajo interinstitucional como el apoyo del sector privado y la sociedad, son muestras de la nueva cultura de ayuda para el bienestar de los pueblos, que se traduce en buenos resultados ante la pandemia.

Junto al delegado en Chiapas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), José Ángel del Valle Molina, el mandatario estatal atendió la explicación de lo que Coca-Cola Femsa y la agencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) realizan en la entidad mediante la citada iniciativa, al tiempo de reconocer al canciller Marcelo Ebrard Casaubón, por estar pendiente de que estas aportaciones aterricen en Chiapas.

“Encontramos gran solidaridad en estas tareas. Estén seguros de que no se desaprovecha nada que sea a favor de la salud y el bienestar del pueblo chiapaneco”, apuntó el gobernador tras señalar que las donaciones de las y los trabajadores de los tres poderes del Estado, empresas, instituciones, partidos políticos y sociedad civil para llevar alimentos casa por casa, comprar insumos y medicinas, es documentada con el fin de que la gente sepa a dónde llegan esos beneficios.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### El Sol de San Luis

#### **El estudio de la Funsalud predice que el salir a las calles a buscar el sustento puede provocar un rebrote en la población**

Carlos Lara

23 de julio, 2020

A lo largo del confinamiento derivado de la emergencia sanitaria que provocó el avance del coronavirus (Covid-19) en el país, los mexicanos tienen la preocupación de enfermarse por esta infección, pero lo supera la necesidad de salir a trabajar, situación que puede provocar un mayor incremento en los contagios lo que significa que se pueden dar mayores rebrotes.

De acuerdo con la **Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)** en su estudio “Conversando sobre Covid” descubrió que los mexicanos tienen una gran preocupación porque el covid enferme a algún integrante de la familia; sin embargo, tiene que salir de su casa a buscar el sustento.

En entrevista con El Sol de México, **Héctor Valle Mesto, presidente ejecutivo de la FUNSAUD** sostuvo que se existe la preocupación en el aumento de la movilidad de personas en el país, ya que “estamos observando que la gente está saliendo a la calle y empieza a tener mayor actividad económica porque recordemos que la pandemia es un ejercicio de dos vías una primera vía de por supuesto de salud que así es como empieza de preocupación de salud pero conforme pasan las semanas se convierte en una preocupación también de economía”.

De acuerdo con el estudio, de 500 personas entrevistadas de diferentes niveles socioeconómicos se demostró que otras de las preocupaciones de la población son las acciones de gobierno, la economía del país, la violencia y la inseguridad, así como la salud de la familia.

**Valle Mesto** comentó que los entrevistados han señalado que creen que cuando se retomen las actividades escolares es cuando se habrá de regresar a la normalidad. Se detalla en el estudio que el 73 por ciento cree que cuando los niños regresen a la escuela se tendrán mayores actividades cotidianas.

En tanto, el 48 por ciento considera que la normalidad significa salir de casa y el 46 por ciento dice que se reflejará con la apertura de negocios.

El **presidente ejecutivo de FUNSAUD** detalló que algo que se descubrió en el estudio “Conversando sobre Covid” que en el periodo del confinamiento se tuvo un gasto superior (49 por ciento) en el gasto de la compra de alimentos y se dejó de destinar dinero para el entretenimiento (51 por ciento).

En este sentido, también comentó que se modificaron los patrones de compra en el confinamiento, ya que el 33 por ciento ha realizado sus compras en la tienda de la esquina, mientras que el 21 por ciento ha decidido pedir comida a domicilio y el 17 por ciento ha tenido que usar aplicaciones de entrega.

En tanto, las personas estudiadas señalaron que han dejado de asistir a las tiendas de autoservicio (50%), de conveniencia (27%) y de clubes de precios (22%).

“Las tiendas de conveniencia y también los autoservicios tienen un componente importante donde la gente dejó de ir por miedo, por miedo a que se encuentren a mucha gente y se puedan contagiar. Escuchamos bastantes comentarios de la gente que decía que las tiendas de conveniencia estaban de muy poquito espacio se llenaban se juntaba la gente y no era agradable y en los autoservicios no se diga la gente les huye digamos de alguna manera en ese contexto.

“Por otro lado, la tiendita de la esquina ahí se está solo con quien está atendiendo y ello da más confianza y más comodidad, por eso las tiendas de la esquina tuvieron más ventas y es uno de los ganadores”, comentó.

Sobre el cumplimiento del confinamiento, **Héctor Valle** manifestó que, en la Ciudad de México, las alcaldías de Benito Juárez, Coyoacán, Iztacalco, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo fueron las demarcaciones que cumplieron con lo estipulado, mientras que Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Milpa Alta y Xochimilco fueron las alcaldías que su población no cumplió con las medidas.

A nivel nacional, la **FUNSALUD** encontró que las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán e Iztacalco en la Ciudad de México, así como los municipios de Ciudad de Madero en Tamaulipas y San Pedro Garza García en Nuevo León fueron quienes su población cumplió con el confinamiento.

En tanto que quienes no cumplieron con las medidas de manera estricta fueron San Felipe del Progreso en el Estado de México, Apatzingán, Michoacán; San Luis de la Paz y San Felipe en Guanajuato y Ocosingo, Chiapas.

Al ser cuestionado sobre si se puede confiar en los datos y las cifras que se ofrecen por parte de la Secretaría de Salud (SSA) ya que no son claros y entendibles para la población en general, Héctor Valle Mesto, presidente ejecutivo de la FUNSALUD, comentó un “la confiabilidad en los datos no depende del subsecretario Hugo López-Gatell, los datos se componen de médicos y pequeños hospitales en todo el país que someten su información a las bases de datos”.

Subrayó que el IMSS, el ISSSTE, Pemex, SEMAR, la Defensa y el INSABI realmente “no le reportan al secretario de Salud son instituciones independientes no, si bien él tiene rectorías en temas de salud, son instituciones independientes,

entonces lo que cada pequeño hospital en cada una de esas instituciones en cada uno de los municipios del país hace se impacta en la data general, entonces si se equivoca uno sale mal el dato, pero sí se equivocan cientos pues sale peor, entonces es muy complejo”.

Por último, **Valle Mesto** aseveró que en algunos casos lo que la gente sí no está entendiendo es el tema de los semáforos ya que lo que entienden es que creen que tienen que salir menos y cuidarse más, pero “no alcanzan a determinar la diferencia entre los semáforos, ya que hay una complejidad en entenderlos y nos parece que es una buena herramienta de gobernanza para entender lo que hay que hacer pero que tenemos que mejorar la forma en que le comunicamos a la población”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Financiero**

#### **'Nuestra gratitud va con ustedes': Ebrard al anunciar que médicos cubanos que atendieron COVID-19 dejan México**

25/07/2020

Los 558 médicos y enfermeros cubanos que llegaron al país como parte de un acuerdo de colaboración con el Gobierno capitalino ante la pandemia de COVID-19 salieron de México, anunció este sábado el canciller Marcelo Ebrard.

"Agradezco a nombre del Gobierno y pueblo de México el invaluable apoyo de médicos y enfermeras cubanos que vinieron a salvar vidas a nuestro país en estos meses difíciles de lucha contra el COVID-19. Nuestra gratitud siempre con ustedes", publicó en su cuenta de Twitter.

En junio, Oliva López Arellano, secretaria de Salud de la Ciudad de México, señaló que se destinaron 6 millones 255 mil 792 dólares para la contratación del personal sanitario

Esa cifra fue pagada por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), como parte de la atención de pacientes contagiados con el virus SARS-CoV-2 en la capital del país, dijo la funcionaria para el medio Diario de Cuba.

La decisión fue defendida por Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, quien descartó que la llegada del personal sanitario de Cuba representara una amenaza laboral para los médicos mexicanos.

"Quien le parezca que esto podría ser una amenaza, me gustaría que pudiéramos ver por centenas de miles a este personal de salud (mexicano) dispuesto a incorporarse al puesto de trabajo. No considero que pudiera ser una amenaza (para los médicos mexicanos)", afirmó en la conferencia vespertina del 15 de junio.

De acuerdo con la actualización publicada el viernes por la Secretaría de Salud, México contabiliza 378 mil 285 casos confirmados y 42 mil 645 muertes por COVID-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Excélsior**

#### **Hay 71 mil muertos más de lo previsto; la SSA Registra 55% de exceso en mortalidad**

Ximena Mejía

26/07/2020

Este año en México ha fallecido más gente de lo anticipado por las autoridades. La Secretaría de Salud reportó un exceso de mortalidad de 55% en el país, relacionado tanto al covid-19 como a otras enfermedades, por lo que estos decesos extra no se explican únicamente por la pandemia.

Ruy López Ridaura, director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), explicó ayer que entre las semanas 12 y 26, es decir, de mediados de marzo a finales de junio, esperaban 130 mil 763 defunciones en 20 estados analizados, pero sumaron 202 mil 077, es decir, 71 mil 315 más. Para el grupo poblacional de 45 a 64 años se esperaban 32 mil 301 muertes, pero hubo 63 mil 548, un 97% de aumento.

El funcionario detalló que en este registro participaron el Renapo, el Inegi, la SSA, el Cenaprece y el Instituto Nacional de Salud Pública, con acompañamiento de la Organización Panamericana de la Salud.

Ruy López Ridaura, director del Cenaprece, indicó que hay ocho mil 829 fallecimientos relacionados con SARS-CoV-2 en proceso de dictaminarían.

Jean Marc Gabastou, asesor internacional de la Organización Panamericana de la Salud, adelantó que se capacitará a médicos mexicanos para mejorar el llenado de los certificados de defunción y mejorar el análisis de la enfermedad.

#### **20 ESTADOS REPORTAN EXCESO DE MORTALIDAD**

En 20 estados se reporta un exceso de mortalidad de 55% de la semana 12 a la 26 de 2020, ligada no sólo con coronavirus, sino con otras enfermedades, informó el director general del Cenaprece, Ruy López Ridaura.

El funcionario presentó las estadísticas del Exceso de Mortalidad, e indicó que se esperaban 130 mil 763 defunciones, pero hay 202 mil 77 observadas en ese periodo, es decir, 71 mil 315 extras.

López Ridaura agregó que tienen ocho mil 829 muertes por covid-19 en proceso de dictaminación. Detalló que para el análisis participaron el Renapo, Inegi, la

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, el Cenaprece, la Dirección General de Epidemiología y el Instituto Nacional de Salud Pública, con acompañamiento de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

#### CAPACITARÁN A MEXICANOS

En su intervención, Jean-Marc Gabastou, asesor internacional de la OPS, aseguró que se capacitará a los médicos mexicanos para mejorar el llenado de los certificados de defunción y tener un mejor análisis de las cifras de muertes y la estadística de la enfermedad.

Permite la comparación del exceso de mortalidad por países y ayuda a cuantificar y clasificar estas enfermedades u otras asociadas directa o indirectamente”, explicó.

Al finalizar, Arturo Galindo Fraga, subdirector de Epidemiología del hospital de Nutrición, dio a conocer que, en la Ciudad de México, el incremento de muertes inició el 19 de abril y fue de 17 mil 826, mientras que el grupo de personas más afectado fue el de 45 a 59 años.

López Ridaura informó que México ya suma 43 mil 374 muertes por covid-19, después de registrarse 729 nuevas defunciones.

La Ssa informó que en el país suman 385 mil 36 casos.

Con la estadística de defunciones, México se acerca a las documentadas en Reino Unido, que ascienden a 45 mil 823, de acuerdo con el conteo de la Universidad de Medicina Johns Hopkins.

En la conferencia nocturna se informó que el pasado viernes se registró un nuevo récord de contagios.

Sin embargo, se especificó que, pese al incremento de casos de un día a otro, se registró un decremento de 5% en casos estimados, que refiere a la suma de contagios confirmados y sospechosos, a nivel nacional.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Nombra Sheinbaum a Suárez del Real nuevo secretario de Gobierno**

Alejandro Cruz Flores

27 de julio de 2020

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, designó a Alfonso Suárez del Real como nuevo secretario de Gobierno, en sustitución de Rosa Ícela Rodríguez Velázquez, quien este lunes será presentada como nueva coordinadora de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En un acto en Xochimilco, la titular del Ejecutivo local reiteró su reconocimiento a la labor realizada por Rodríguez Velázquez, de quien dijo es una mujer honesta y trabajadora que deja huella en la capital.

Asimismo, reconoció la trayectoria del hasta ayer secretario de Cultura, a quien calificó de erudito de la ciudad, y quien deberá dar continuidad al trabajo realizado hasta ahora en la Secretaría de Gobierno, especialmente en temas como la relación con el Congreso y las alcaldías, la gobernabilidad y la atención a las manifestaciones, y a la pandemia de Covid-19.

Deseo el mayor de los éxitos a Rosa Icela, (quien) es una compañera ejemplar, inteligente, íntegra, honesta y trabajadora; es nuestra compañera y amiga y hoy se va a cumplir nuevas tareas en la transformación de México que son fundamentales, expresó la mandataria local en lo que fue el último acto público como secretaria de Gobierno de Rodríguez Velázquez.

Con la voz entrecortada, la nueva funcionaria federal manifestó también su agradecimiento a Sheinbaum Pardo. Gracias a la posibilidad que me dio de ser parte de su equipo de trabajo; hoy concluyó este ciclo convencida de que el gobierno que encabeza está comprometido a transformar a la ciudad y que su liderazgo nos permite avanzar en las condiciones para tener un mejor lugar dónde vivir, expresó.

Suárez del Real, quien deja la Secretaría de Cultura, se ha desempeñado como delegado de Cuauhtémoc, subdirector general Jurídico y de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo Metro; diputado local y federal.

Estoy para servir al pueblo, a los alcaldes, al Congreso, para estar atento de lo que ocurre en el sistema penitenciario, de lo que ocurra en el Centro Histórico para atender a los diferentes grupos, pero lo más importante, para garantizar la institucionalidad y la legalidad, apuntó.

Luego del anuncio, la mandataria capitalina señaló que no se prevén realizar cambios en la estructura de la Secretaría de Gobierno, por lo que no se prevén cambios en las subsecretarías, aunque señaló que el nuevo titular tendrá que hacer una revisión, pero aclaró que áreas como la subsecretaría de Gobierno, encabezada por Arturo Medina, permanecen sin cambios.

Agregó que en los próximos días se anunciará quién ocupará la Secretaría de Cultura.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### Donan 103 bicicletas a sector salud

Amallely Morales

27 de julio, 2020

Médicos, enfermeras y diversos trabajadores de hospitales han recibido 103 bicicletas de la asociación Bicitekas, gracias donaciones en efectivo o en especie de ocho agrupaciones.

El resultado se ha logrado también, por las 2 mil 500 horas de trabajo voluntario de 10 personas, entre ellas algunos mecánicos y técnicos.

Ayer, desde la sede de la asociación Bicitekas, 16 trabajadores de la salud recibieron sus "recicletas".

El vehículo fue bautizado así, por los creadores de la iniciativa, debido a que los técnicos voluntarios las arman con partes donadas, nuevas o recicladas.

Previo a que obtuvieran sus vehículos, los beneficiados recibieron consejos para rodar seguros, obligaciones que deben seguir los pedalistas para respetar el Reglamento de Tránsito.

Las recicletas empezaron a donarse desde abril, luego de que la asociación civil se enterara de las agresiones de las que fueron víctimas algunos trabajadores de hospitales al inicio de la pandemia.

"Hemos logrado proveer de movilidad saludable y libre de agresiones a los trabajadores de la salud", dijo Agustín Martínez.

Algunos de los donadores han sido el Instituto de Políticas Públicas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), Latidos de la Tierra, Jetty, HUFFY Bikes, Lonchería la Cadencia y Alterbike.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

### La OMS caza mitos para entrar a la "nueva normalidad" tras la pandemia

Antimio Cruz Bustamante

2020-07-27

Respalda el uso de radiación ultravioleta para desactivar el virus en superficies inertes, pero no para desinfectar manos. “La cuestión crítica que todos los países enfrentarán en los siguientes meses es cómo vivir con este virus. Esta será la nueva normalidad”.

Los sistemas de desinfección con luz ultravioleta desactivan el virus en objetos inertes, pero no deben ser usados para limpiar las manos, advierte la OMS.

Cuando la pandemia de COVID-19 haya menguado cambiarán muchas conductas en espacios públicos, pero para construir una “nueva normalidad” la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha creado una página llamada Cazadores de mitos (Mythbusters) donde revisa y separa información verdadera y falsa sobre medidas efectivas de distanciamiento social, desinfección de superficies y tratamientos.

La OMS respalda el uso de radiación ultravioleta para desactivar el virus en superficies inertes, pero no para desinfectar manos. Aclara que los termómetros no ayudan a detectar el COVID-19, pero sí pueden ayudar a distinguir a personas con altas temperaturas en lugares de grandes concentraciones. Subraya que el consumo de bebidas alcohólicas no sirve para evitar la infección con el coronavirus SARS-CoV-2 y agrega que no se ha demostrado que sanitizar el calzado reduzca seriamente la velocidad de contagio o que usar mascarilla al hacer ejercicio o ejercitarse con temperaturas mayores a 25 grados evite enfermarse.

El 29 de junio, el jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo que la nueva normalidad será que todos los países vivan con la COVID-19 durante meses.

“La cuestión crítica que todos los países enfrentarán en los siguientes meses es cómo vivir con este virus. Esta será la nueva normalidad”, dijo Tedros Adhanom y exhortó a todos los países a dar prioridad a cinco conjuntos de medidas para salvar vidas, incluyendo empoderar a las comunidades y a los individuos para protegerlos y a los demás, eliminar la transmisión del virus, salvar vidas con oxígeno y dexametasona, por ejemplo, acelerar la investigación sobre COVID-19 y fortalecer el liderazgo político y la solidaridad.

ALGUNOS MITOS. En total la OMS aborda 19 creencias que se han dispersado rápidamente en la sociedad en su página Mythbusters, entre las cuales están las siguientes:

1.- Las personas NO deben usar máscaras mientras hacen ejercicio: Las personas no deben usar máscaras al hacer ejercicio, ya que las máscaras pueden reducir la capacidad de respirar cómodamente. El sudor puede hacer que la máscara se moje más rápidamente, lo que dificulta la respiración y promueve el crecimiento de microorganismos. La medida preventiva importante durante el ejercicio es mantener la distancia física de al menos un metro de los demás.

2.- La probabilidad de que los zapatos propaguen COVID-19 es muy baja: La probabilidad de que COVID-19 se propague en los zapatos y infecte a los individuos es muy baja. Como medida de precaución, particularmente en hogares donde los bebés y los niños pequeños se arrastran o juegan en los pisos, considere dejar sus zapatos en la entrada de su hogar.

3.- Consumir bebidas alcohólicas no lo protege contra COVID-19 y puede ser peligroso: El uso nocivo del alcohol aumenta el riesgo de problemas de salud.

4.- Los escáneres térmicos no pueden detectar COVID-19: Los escáneres térmicos son eficaces para detectar a las personas que tienen fiebre (es decir, tienen una temperatura corporal superior a la normal). No pueden detectar personas infectadas con COVID-19.

5.- El virus COVID-19 NO PUEDE propagarse a través de las picaduras de mosquitos: Hasta la fecha no ha habido información ni evidencia que sugiera que el nuevo coronavirus podría ser transmitido por mosquitos. El nuevo coronavirus es un virus respiratorio que se propaga principalmente a través de gotas generadas cuando una persona infectada tose o estornuda, o a través de gotas de saliva o secreción de la nariz.

6.- Las redes móviles 5G no propagan COVID-19: Los virus no pueden viajar en ondas de radio/redes móviles. COVID-19 se está extendiendo en muchos países que no tienen redes móviles 5G. El coronavirus se transmite a través de gotas respiratorias cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.

7.- Las lámparas ultravioletas (UV) NO deben utilizarse para desinfectar las manos u otras áreas de la piel: La radiación UV puede causar irritación de la piel y dañar los ojos. Limpiar las manos con un masaje de manos a base de alcohol o lavarse las manos con agua y jabón son las formas más eficaces de eliminar el virus.

8.- Las vacunas contra la neumonía no protegen contra el virus COVID-19: Las vacunas contra la neumonía, como la vacuna antineumocócica y la vacuna Haemophilus influenza tipo B (Hib), no proporcionan protección contra el nuevo coronavirus. El virus es tan nuevo y diferente que necesita su propia vacuna.

9.- Comer ajo no previene COVID-19. El ajo es un alimento saludable que puede tener algunas propiedades antimicrobianas. Sin embargo, no hay evidencia del brote actual de que el consumo de ajo haya protegido a las personas del nuevo coronavirus.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Financiero**

**Casos de COVID-19 en el mundo se han duplicado en las últimas seis semanas: OMS**

27 de julio, 2020

La pandemia del coronavirus sigue acelerándose a tal punto que el número de casos se duplicó en las últimas seis semanas, advirtió este lunes el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Tedros Adhanom Ghebreyesus declaró que casi 16 millones de casos han sido reportados a la agencia de la ONU, con más de 640 mil decesos a nivel mundial.

Tedros convocará para el jueves a una reunión del comité de emergencias de la OMS, lo cual es obligatorio dada la declaración de una emergencia de salud pública hace seis meses. El comité le entregará una serie de recomendaciones para enfrentar la pandemia.

“El COVID-19 ha cambiado el mundo”, declaró el funcionario a reporteros en la sede en Ginebra de la OMS, una agencia adscrita a la ONU.

“La enfermedad ha causado la unión entre los pueblos, comunidades y naciones, aunque también las ha distanciado”, advirtió.

Tedros mencionó factores que han llevado a resultados positivos en algunos países, como un liderazgo eficaz, campañas educativas, amplia aplicación de pruebas, medidas de higiene y prácticas de distanciamiento social.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Los contagios no ceden: dejan el semáforo rojo ocho colonias, pero regresan 11

Alejandro Cruz Flores

27 de julio de 2020

El número de colonias con atención prioritaria por concentrar más casos activos de Covid-19 se incrementó por segunda semana consecutiva, al sumar 39, pues aunque ocho salieron de la lista, el Gobierno de la Ciudad incluyó 11 circunscripciones más.

Las colonias que ingresan a la relación pertenecen a las alcaldías Álvaro Obregón, con La Martinica; Benito Juárez, con Portales Norte y San Simón Ticumac; Cuajimalpa, con Navidad y Ébano; Iztapalapa, con Año de Juárez y Barrio de Guadalupe; Miguel Hidalgo, con Pensil; Tláhuac, con Selene y Ampliación Selene, y Venustiano Carranza, con El Arenal.

En dichas colonias, a partir del miércoles personal de Salud y de Participación Ciudadana dará atención médica y orientación a los vecinos con el propósito de detectar y prevenir contagios, para lo cual se instalarán ocho kioscos que en colonias ubicadas en Benito Juárez, Cuajimalpa y Tláhuac compartirán módulo de atención; además, se reducen las actividades y se otorgan apoyos médicos, económicos y alimentarios para promover que sus habitantes se queden en casa.

Las colonias que salen de la lista son Olivar del Conde, primera y segunda sección, en Álvaro Obregón; Aldana, en Azcapozalco; Guerrero, en Cuauhtémoc; Lomas de San Lorenzo, en Iztapalapa; Tlaxpana, en Miguel Hidalgo; San José Zacatepec, en Xochimilco, San Francisco Tlaltenco, en Tláhuac, y El Capulín, en Tlalpan.

Sin embargo, informó el gobierno capitalino, en dichas zonas continuarán las brigadas de Salud y Participación Ciudadana para brindar atención a los vecinos que lo requieran y continuar evaluando la evolución de la pandemia.

Hasta el 25 de julio, como resultado del programa de atención prioritaria a colonias, pueblos y barrios, se han realizado 9 mil 821 pruebas; 70 mil 896 visitas médicas a domicilio, y se ha brindado orientación a 81 mil 974 personas, además de que se realizaron 2 mil 888 llamadas a positivos y se entabló comunicación con 926 contactos, de los cuales a 95 se les aplicó la prueba, 25 de los cuales resultaron positivos.

De las 39 colonias involucradas, que según los datos del gobierno local concentran 20 por ciento de los casos activos de Covid-19 en la Ciudad de México, las más afectadas son Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán, con 101 enfermos, así como Selene y Ampliación Selene, en Tláhuac, con 73 casos.

Las circunscripciones con la tasa más alta de casos activos por cada 100 mil habitantes son: San Salvador Cuauhtenco y San Pablo Oztetepec, en Milpa Alta, con 544.57 y 420.70, respectivamente; así como Barrios Sierra, con 512.54, y La Malinche, con 377.22, ambas en Magdalena Contreras.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Economista**

**Ruy López Ridaura dijo que el proceso de dictaminación de muertes por Covid-19 se extenderá hasta el próximo año, por lo que será hasta esa fecha cuando se conozca la mortalidad por la contingencia sanitaria del nuevo coronavirus**

Marisol Velázquez

26 de julio de 2020

La Secretaría de Salud informó que en 20 entidades se estima un exceso de mortalidad de 55% al registrar 71,315 más muertes que las esperadas.

Durante la conferencia vespertina para actualizar la información diaria sobre la contingencia sanitaria por Covid-19, el director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, Ruy López Ridaura, enfatizó que no en todos los casos murieron por Covid-19.

Detalló que de acuerdo con el Grupo interinstitucional para la estimación del exceso de mortalidad en el que participó la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Registro Nacional de Población (Renapo) entre otras dependencias, de la semana epidemiológica 12 a la 26 se esperaban 130,763 defunciones y se registraron 202,077.

Aclaró que el proceso de dictaminación de muertes por Covid-19 se extenderá hasta el próximo año, por lo que será hasta esa fecha cuando se conozca la mortalidad por la contingencia sanitaria del nuevo coronavirus.

López Ridaura explicó que el grupo de edad con mayor número de decesos es de personas entre 45 y 64 años de edad, ya que se esperaban 32,301 y se registraron 63,548.

Consideró que se trata de un ejercicio importante de la transparencia sobre las cifras y el impacto de la pandemia, y adelantó que en las próximas semanas se actualizará la estadística para informar sobre el exceso de mortalidad en las 32 entidades.

Finalmente, el subdirector de Epidemiología del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", explicó que en la Ciudad de México el incremento de muertes se registró el 19 de abril.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Registra julio baja importante de fallecimientos por Covid: gobierno

Alejandro Cruz Flores

27 de julio de 2020

El exceso de muertes por todas las causas registrado en la Ciudad de México y que presentaron las autoridades sanitarias federales se obtuvo debido a que se contabilizó el número de fallecimientos inscritos en el Registro Civil capitalino, señaló lo jefa del Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, expresó que respecto del Covid-19, este mes se registró una disminución de muertes muy importante en comparación con mayo y junio, cuando se reportó el mayor número de decesos por esta enfermedad.

Con la información del Registro Civil, dijo, conocemos cuántas personas han fallecido desde abril, que es cuando comienza a crecer el número de decesos; y ahí, en efecto, hay, como habíamos dicho, muchos más decesos de los que se habían reportado. Hasta junio son alrededor de 17 mil, y además hay una parte que corresponde a personas (residentes de otras entidades), principalmente del estado de México, que fallecieron en la ciudad.

Por ello, manifestó que a partir de ahora se hará un ejercicio importante, si no cada semana, sí cada 15 días, de informar el número de decesos que hay de acuerdo con el Registro Civil, el excedente de decesos en la Ciudad de México.

Agregó que un aspecto muy importante de este trabajo es que se determinan las características de estas personas que han perdido la vida en esta época de la pandemia, y tienen que ver principalmente con las comorbilidades y la edad.

Lo anterior, expresó, hace evidente que se debe trabajar más en la atención de todas las personas que enferman gravemente, fortalecer el sistema de salud, pero no sólo en lo que se refiere a padecimientos como diabetes, hipertensión u obesidad, sino también establecer esquemas de prevención.

Añadió que se debe trabajar para garantizar que las personas que tienen comorbilidades tengan la atención médica necesaria, sus medicamentos y un control de sus enfermedades.

En cuanto al número de hospitalizados en la zona metropolitana del valle de México, la titular del Ejecutivo local manifestó que la ciudad tuvo cinco días de alerta porque se incrementó el número de personas ingresadas en nosocomios, pero destacó que el viernes disminuyó en 76 pacientes y ayer fueron cuatro menos, es decir, se mantiene una estabilidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Anuncia SSA nuevos lineamientos de cuidado para empleados del Estado**

Laura Poy Solano

25 de julio, 2020

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que próximamente se darán a conocer los lineamientos generales para la seguridad sanitaria en el trabajo para la administración pública federal. Con estos, se buscará garantizar las condiciones que permitirán la protección de la salud de los trabajadores del campo de la salud.

Sábado 25 de julio de 2020. A fin de garantizar condiciones de protección y seguridad para los trabajadores del Estado en su retorno a las actividades laborales, en particular de los trabajadores de la salud, en los próximos días el gobierno federal emitirá un nuevo lineamiento general para garantizar las mismas condiciones de seguridad sanitaria que ya fueron establecidas para los trabajadores del sector privado, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. No teman, no se trata de un asunto de obligar a nadie, -insistió.

En conferencia de prensa desde el palacio de gobierno en Villahermosa, Tabasco, adonde acudió para poner en marcha el Modelo de Acción Comunitaria en Salud, aseguró que tampoco es necesario esperar los 14 días para la recuperación de una persona que se ha contagiado de Covid-19. Se ha visto que la enorme mayoría de personas a los 10 días tiene nulos síntomas y ya no son -contagiantes.

Informó que esto nos llevó hace pocos días a cambiar el algoritmo en el personal de salud, donde usábamos este elemento de máxima comprobación, por lo que ya no se requiere, dijo, la prueba comprobatoria de que ha desaparecido el virus.

Tras informar que los casos positivos acumulados en el país suman 378 mil 285, con 7 mil 573 nuevas notificaciones en las últimas 24 horas, frente a las 8 mil 438 de un día antes; mientras el registro de decesos es de 42 mil 645, con 737 reportes de jueves a viernes, que se suman a las 718 muertes confirmadas por laboratorio este jueves, López-Gatell, llamó a la población a mantener la prevención y a posponer el recuento social y familiar. La epidemia sigue activa en México y el mundo; hay que recordar esto, y considerar que aún no es tiempo de realizar actividades que no sean esenciales.

Explicó que los nuevos lineamientos buscan garantizar las condiciones que permitirán la protección de la salud de los trabajadores de ese campo, que se considera actividad esencial y que conservó los mecanismos de protección de las poblaciones biológicamente vulnerables, como los mayores de 60 años o con alguna enfermedad crónico-degenerativa, y el nuevo lineamiento establece detalles sobre las capacidades de procuración, de protección de la salud para estas personas.

Acompañado del gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, quien reconoció el esfuerzo conjunto que se ha rea-lizado con la Federación para afrontar la pandemia; de la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores, y de los subsecretarios de Educación Superior, Luciano Concheiro, y de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez, entre otros funcionarios, López-Gatell, indicó los nuevos lineamientos nos darán certidumbre y nos ayudarán a identificar los retornos seguros para los trabajadores del Estado.

Sobre la implementación del modelo de intervención local de salud comunitaria, la titular de Bienestar enfatizó que se busca crear un nexo directo con las comunidades a través de la integración de comités comunitarios, que sean reconocidos por la comunidad y que aborden las necesidades de salud, agua y alimentación. Se informó que desde el lunes se emitirán mensajes de prevención en 65 lenguas indígenas con la colaboración de las radios comunitarias.

En cuanto a la reconversión de camas hospitalarias en la entidad, David Razú, director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones del IMSS, informó que se han reconvertido a 90 por ciento de su capacidad en el estado. La secretaria de Salud local, Silvia Roldán, informó que en 45 días pasaron de 773 camas a 953, para un máximo estatal de mil 150 que se prevé alcanzar en agosto próximo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### Especialistas recomiendan rehabilitación pulmonar postcovid

Elizabeth Velázquez

26/07/2020

A lo largo de la vida, el ser humano se preocupa más por ejercitar los músculos del cuerpo, como brazos, piernas, glúteos y abdomen o incluso algunos realizan ejercicios para la mente; sin embargo, hacemos a un lado órganos tan vitales como los pulmones. Muchos padres corrigen a sus hijos cuando hacen burbujas con un popote en un vaso, sin saber que eso fortalece los pulmones.

Inflar globos, empujar pelotitas con soplidos o sorber el agua con un popote son algunos de los ejercicios que podemos realizar para fortalecer los pulmones, además de que muchos de estos materiales son de bajo costo.

El fortalecimiento pulmonar viene desde la parte preventiva, porque si tienes unos pulmones capaces, fuertes, el virus (covid-19) pasa sin tanta destrucción, el virus es de resistencia y si no tienes un sistema inmunológico fuerte y unos pulmones fuertes, pues ahí está el problema”, explicó Anaid Aguilar Martínez, fisioterapeuta con certificación en terapia pulmonar,

Varios estudios realizados por instituciones como la OMS señalan que algunos pacientes que padecieron coronavirus y necesitaron soporte vital sufrieron daños en los pulmones; empero, en algunos casos, tras ser dados de alta, los médicos no les indicaron que tenían que realizar terapias para el fortalecimiento pulmonar; incluso, en la conferencia del pasado 27 de mayo ofrecida por el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, adelantó la falta de fisioterapeutas y hace unos días el IMSS recomendaba la rehabilitación pulmonar.

Aguilar señaló que es importante iniciar fisioterapia en pacientes covid, sobre todo en aquellos que utilizaron ventilación asistida, ya que eso deja secuelas importantes que hay que trabajar, se debe de mantener activo el sistema músculo-esquelético mientras esté hospitalizado y ya una vez recuperado el paciente a posthospitalario hay que ver y evaluar y hacerle espirometría incentiva, que nos va a determinar en qué nivel está para poder trabajar y mejorar esa capacidad.

La rehabilitación tiene que ser inmediata una vez pasados los 14 días de aislamiento y saber que ya no presentó más síntomas, porque en algunos casos hay un proceso de inflamación a nivel de los pulmones y esa inflamación si no se recupera se hace fibrosis y esa fibrosis, a mediano o largo plazo, va a restringir la capacidad pulmonar; entonces, los pacientes poscovid que estuvieron graves tienen que hacer terapia respiratoria, aunque también en casos leves también es recomendable.

Las secuelas que va a dejar el covid-19 puede, mermar la calidad de vida del paciente, pero nos falta esa cultura de las terapias, nos falta la cultura de la prevención, nos falta la cultura de la rehabilitación postcirugía, postlesiones, postcovid. La fisioterapia es nueva en México, tiene escasos 30 años, y pues hay mucha gente que hoy en día no las conoce y muchos médicos desconocen el valor que tiene la rehabilitación, la fisioterapia y la recuperación funcional del paciente.

A la fisioterapia no se llega por dos cosas muy importantes: la desinformación y la parte económica, no son costosas, pero sí es un impacto al bolsillo, aunque no se compara con el costo de una hospitalización, de algún tratamiento, las terapias oscilan entre 350 pesos y 700 pesos”, dijo la también maestra.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### Alertan sobre riesgos por el uso del dióxido de cloro contra el Covid-19

Nelly Toche

27 de julio de 2020

El uso de productos a base de dióxido de cloro, clorito de sodio o sus derivados, así como la presentación denominada Solución Mineral Milagrosa (SMM, MMS o CDS), se ha estado comercializando de manera ilegal para la prevención y el tratamiento de diversas enfermedades entre ellas, cáncer y Covid-19; esto ha alertado a diversas instituciones y autoridades quienes encuentran en esta práctica un alto riesgo.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por su sigla en inglés) y ahora la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) han levantado la voz para prevenir sobre los efectos adversos en la salud de las personas que consumen esta sustancia.

“Si está consumiendo o le están administrando algún producto derivado del dióxido de cloro, suspenda inmediatamente su uso”, solicitó la Cofepris, además pidió que se levante la denuncia sanitaria en caso de que algún establecimiento de atención médica ofrezca este producto como alternativa en el tratamiento de cualquier enfermedad.

Investigadores también levantan la voz

En entrevista para El Economista, el doctor Rodrigo Patiño, químico investigador del Cinvestav unidad Mérida y miembro de la RedMPC, asegura que la información que se vierte en redes sociales es un arma de dos filos, porque por un lado hay mucha información, lo que hace difícil distinguir los datos verídicos a información con características de engaño o falsedad. “Como en esta área no hay un control y cada

uno puede poner lo que quiere, puede confundir”. Ante este panorama el especialista se dio a la tarea de investigar sobre el tema.

El dióxido de cloro en general se usa en la industria del papel para el blanqueamiento, con este fin se han analizado sus riesgos y toxicidad, para saber el nivel de manipulación para este tipo de industria y para la fabricación del mismo dióxido de cloro. También se ha promovido su uso como antiséptico, para eliminar bacterias, hongos, virus, y el principio es el mismo que cuando usamos jabón, alcohol o algún otro desinfectante; en otros lugares se ha utilizado en dosis muy pequeñas en el agua, para desinfectar y potabilizar; “sí hay antecedentes que pueden inducir a pensar que pudiera ser también un buen agente para desactivar el virus que causa el Covid-19, pero el principio de uso es diferente y la gente ahora lo está tomando sin medir las concentraciones y consecuencias”.

En este sentido dijo que hay dos opciones, que sean concentraciones tan bajas como para no causar un daño grave en el organismo y que mate algunos patógenos, o que, al no haber un control ni médico, ni de producción o venta, la gente puede tomar dosis inadecuadas y tener un grado de intoxicación.

Por su parte el doctor Carlos Rius Alonso, académico de la Facultad de Química de la UNAM, compartió que su uso para eliminar virus y bacterias se basa en estudios realizados en la década de 1980 y alertó sobre los efectos adversos a la salud, como cambios en la actividad eléctrica del corazón, que puede llevar a ritmos cardíacos anormales, así como baja presión arterial; insuficiencia hepática aguda, vómitos y diarreas severas; estas reacciones dependerán de la cantidad de sustancia ingerida.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **Excélsior**

### **Evalúa IPN fármacos para prevenir Covid-19**

26/07/2020

Apartir de técnicas de silenciamiento génico, científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) diseñaron, desarrollaron y actualmente realizan la evaluación preclínica de cuatro fármacos profilácticos ya sintetizados químicamente, cuyo propósito es reducir el riesgo de contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 o disminuir la severidad de la infección, ya que se enfocan en evitar la síntesis de proteínas involucradas en el ingreso del virus a las células.

En ese contexto, el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán subrayó que el sector educativo puede contribuir de manera positiva a las acciones de salud pública de prevención, ya que a nivel nacional agrupa a diversos expertos en materia de enseñanza e investigación.

En tanto que el Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, ha subrayado que a través de la ciencia y la tecnología los investigadores de la institución contribuyen a hacer frente a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Con esta innovación, el IPN se coloca a la vanguardia en la generación de ciencia de frontera aplicada a la prevención del Covid-19, afirmó el doctor Santiago Villafaña Rauda, experto en farmacología y silenciamiento génico de la Escuela Superior de Medicina (ESM), quien lidera la investigación.

Mientras otros grupos de investigación centran su búsqueda en disminuir la replicación del virus o vacunas, esta terapia denominada Oligonucleótidos antisentido (ASO) la usamos para inhibir el ingreso del virus a la célula, es decir, mediante la reducción de la síntesis de proteínas implicadas en la entrada del virus a la célula buscamos que las personas tengan menos riesgo de infección o que la severidad sea menor”, detalló el Jefe del Laboratorio de Terapia Génica Experimental.

Apoyado por los estudiantes Sandra Cabrera y Citlali Blancas Nápoles (doctorado), Vanessa García Rubio, Sergio Ocampo Ortega y Janet Siles Guevara (maestría), el doctor Villafaña y su grupo encontraron -mediante el análisis bioinformático del genoma humano y sus transcritos -, los sitios susceptibles de degradación del Ácido Ribonucleico mensajero (RNAm) de dos proteínas, a partir de las cuales se diseñaron y sintetizaron los oligonucleótidos.

Brinda IPN especialistas contra hackeo

Sergio Ocampo explicó que, para replicarse, los virus necesitan unirse a sus receptores (proteínas presentes en las membranas de las células que ayudan a que se reconozcan, se anclen y entren). En este caso, dijo, el receptor viral del SARS-COV-2 es la Enzima Convertidora de Angiotensina 2 (ACE2), que se encuentra en la mucosa del tracto respiratorio y a nivel de los neumocitos tipo II (células pulmonares) que ayudan a mantener abiertos y ventilados los alveolos.

Mediante la terapia antisentido buscan reducir la expresión de ACE2 para disminuir la entrada y posterior replicación del virus SARS-COV-2 a nivel pulmonar, lo cual mitigaría el riesgo de contagio.

Existe evidencia científica de que la concentración de ACE2 es baja en niños y esto podría estar relacionado con menor probabilidad de contagio, por ello creemos que al haber menos cantidad de esta enzima a nivel del tracto respiratorio se reduciría la tasa de contagios y la severidad”, precisó.

Vanessa García refirió que para que el receptor ACE2 y SARS-CoV-2 se reconozcan es necesario que la Proteasa Transmembrana de la Serina 2

(TMPRSS2) -presente en la superficie de las células del tracto respiratorio- active la proteína S del coronavirus

Mediante silenciamiento génico interrumpiremos dicho proceso de reconocimiento, debido a que se evitará la activación de la proteína S y como consecuencia el ingreso del coronavirus a la célula para su replicación”, puntualizó.

Sandra Cabrera informó que una vez que se analizaron las secuencias con técnicas bioinformáticas, se seleccionaron y sintetizaron los ASOs de Ácido Ribonucleico (ARN). “Después de ocho horas del proceso y con el propósito de garantizar la calidad y pureza de los fármacos, sometimos las secuencias a diversos tratamientos químicos como: desprotección, purificación y cuantificación”, expuso.

El doctor Villafaña Rauda destacó que el laboratorio a su cargo posee equipo de vanguardia, que les permitió realizar el diseño in silico y la síntesis de los ASOs, los cuales actualmente evalúan en ratas vía intravenosa (i.v.) y posteriormente lo harán vía nasal. Las pruebas i.v. se concluirán próximamente y usarán la técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa con transcriptasa inversa en tiempo real (RT-PCR) para corroborar la disminución del RNAm de ACE2 y TMPRSS2.

Aclaró que la vía nasal es una de las vías importantes para el ingreso del SARS-CoV-2, por ello considera que el fármaco se podría hacer llegar mediante ésta a los pulmones y además proteger todo el tracto respiratorio mediante nebulizaciones.

La idea es incorporar los cuatro fármacos en una sola formulación, que podrá administrarse a personas sanas para reducir el riesgo de contagio y en las primeras etapas del Covid-19 para evitar infecciones graves”, apuntó.

Indicó que es indispensable la colaboración para las pruebas de toxicidad y tienen esperanza de que alguna empresa farmacéutica apoye el proyecto para escalar la producción del fármaco e iniciar las pruebas clínicas. “Esperamos terminar los experimentos antes de concluir el año, el apoyo de alguna empresa es lo que marcará la pauta para iniciar el ensayo clínico”, concluyó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

**Entra vacuna de Moderna contra Covid en fase 3. De acuerdo con Moderna, se aplicarán dosis de 100 microgramos de la vacuna a 30 mil personas de manera aleatoria para observar la reacción del fármaco**

26 de julio 2020

Por medio de un comunicado, Moderna -que ha logrado doblar la financiación gubernamental del fármaco hasta los 955 millones de dólares- indicó que se modificó el contrato con el organismo BARDA (Biomedical Advanced Research and Development Authority) a fin de ampliar en 472 millones de dólares la cantidad inicial que se destinará al desarrollo de la vacuna mRNA-1273.

"Tras discusiones con la Administración de Alimentos y Fármacos de EU y consultas con la Operación 'Warp Speed' en los últimos meses, la compañía ha decidido ejecutar una tercera fase del ensayo clínico significativamente más grande, lo que dejaba una brecha en la financiación de BARDA que se cerrará gracias a esta modificación de contrato", expuso la compañía.

Según la empresa, el contrato original con ese organismo había dispuesto 483 millones a Moderna para el desarrollo de la vacuna mRNA-1273, la cual originalmente iba a contar con un número más pequeño de participantes en la fase 3, en contraste con los 30 mil voluntarios que necesitará en Estados Unidos.

El inicio de la tercera fase de desarrollo -que estará dirigida por el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas- ha convertido a la empresa estadounidense en la primera en entrar en esta etapa.

Conforme a lo estipulado, 30 mil personas recibirán aleatoriamente una dosis de 100 microgramos del fármaco o una dosis de placebo con el objetivo principal de comprobar si puede prevenir la enfermedad sintomática de Covid-19.

De igual forma, se observará si se puede lograr la "prevención" de la infección provocada por el agente pandémico. Hora de publicación: 11:50 horas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Milenio

### **Un estudio realizado por la Facultad de Medicina de Harvard halló la causa del porque las personas con coronavirus pierden el olfato**

25.07.2020

Aunque el coronavirus es un virus nuevo y que muy poco se sabe de él, los científicos han llegado a la conclusión que existen síntomas en común, pero hay casos en donde las personas contagiadas presentan sintomatología diferente. Sin embargo, uno de los que más se presenta es la pérdida del olfato.

Recientemente, se publicó un estudio en el que se demostró por qué se pierde el olfato cuando se tiene covid-19. La investigación hecha por unos neurocientíficos de la Facultad de Medicina de Harvard arrojó que el SARS-CoV-2 afecta a un tipo de células nerviosas en la cavidad nasal.

Para llegar a este resultado, los científicos identificaron los diferentes tipos de células olfativas que son más vulnerables al coronavirus, es por eso que analizaron datos de secuenciación de genes de miles de células individuales presentes en las cavidades nasales de humanos, primates y ratones.

Los hallazgos en la investigación indican que el covid-19 cambia el sentido del olfato debido a que afecta la función de las células de soporte de las fosas nasales. Esto también indica que es poco probable que el coronavirus dañe permanentemente los circuitos neuronales olfativos.

Por otra parte, la investigación reveló que el gen de ACE2 así como el TMPRSS2 están presentes en el epitelio olfativo, un tejido que está en el techo de la cavidad nasal el cual se encarga de detectar los olores.

Aunque el estudio menciona que el covid-19 genera una vulnerabilidad en la función de las células de soporte de las fosas nasales, aún no se sabe con exactitud si el virus produce, en un futuro, anosmia en los pacientes que se tuvieron coronavirus.

La anosmia es una condición que provoca la pérdida total del olfato, la cual también está relacionada con depresión y ansiedad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### Portugal crea mascarilla que inactiva el virus del Covid-19

25 de julio, 2020

Una colaboración entre varias empresas y centros científicos y académicos portugueses ha permitido desarrollar una mascarilla que inactiva el virus que causa la Covid-19, avalada por el Instituto de Medicina Molecular João Lobo Antunes de Lisboa (iMM).

La mascarilla, denominada MOxA Tech, ya está a la venta desde abril, pero su capacidad de inactivar el virus sólo ha sido ahora confirmada por una serie de test realizados por el iMM, informaron hoy en un comunicado las entidades que integran el proyecto.

Este equipo de protección, que cuenta con un revestimiento que neutraliza el virus cuando entra en contacto con él, ha sido desarrollado gracias a la colaboración entre el fabricante textil Adalberto, la empresa minorista MO, Sonae Fashion, el centro tecnológico CITEVE, el iMM y la Universidad de do Minho.

El virólogo del iMM Pedro Simas, que coordinó los test, aseguró que las pruebas realizadas "han demostrado una eficaz inactivación del SARS-CoV-2 incluso después de 50 lavados, observándose una reducción viral del 99 % tras una hora de contacto con el tejido".

Para poner a prueba su eficacia, se analizó el tejido tras estar en contacto con una solución que contiene una determinada cantidad de virus, para medir su viabilidad a lo largo del tiempo.

Antes de que el iMM conformase su eficacia para inactivar el virus de la Covid-19, el Institut Pasteur de Lille, en Francia ya había testado con éxito sus características antimicrobianas contra el virus H1N1, el Corona-type y el rotavirus.

La mascarilla, desarrollada con un tejido técnico que integra varias capas distintas, impermeable y reutilizable, también cuenta con una certificación de la Direction Générale des Entreprises francesa que acredita una retención de partículas del 96 %, incluso después de 50 lavados.

Aunque ahora están a la venta sólo en las tiendas de la marca portuguesa MO, disponibles para toda la Unión Europea, el proyecto fue abierto a la comunidad para que otras marcas en Portugal y en el exterior puedan distribuir las.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Milenio

### Con parche de café, UNAM buscan combatir obesidad y sobrepeso en México

26.07.2020

En México, siete de cada 10 adultos padecen sobrepeso y obesidad, que podrían desencadenar enfermedades crónico degenerativas como diabetes, presión arterial alta, niveles elevados de colesterol y triglicéridos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, Ensanut 2018, por ello la UNAM desarrolló dos proyectos que combatirían estos padecimientos.

Se trata de un gel y un parche transdérmico que libera cafeína de manera prolongada, cuya patente está en proceso y a la espera de hacer pruebas en animales.

El proyecto de investigación (PAPIIT IG100220 y PAPIIME PE 201420) es parte del trabajo de tesis de Gabriela Hernández Vázquez y Fernando Juárez Lazcano, estudiantes de la licenciatura en Farmacia.

“Es importante atacar estos problemas desde el punto de vista médico, pues las nuevas generaciones ya los presentan desde edades muy tempranas. Además, la situación repercute tanto en el sistema de salud como en la economía del país”, afirmó José Juan Escobar Chávez, investigador de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

De acuerdo con Escobar Chávez, estas proyectos son sólo un coadyuvantes en el control de sobrepeso y obesidad, ya que se necesita una dieta adecuada y actividad física para combatirlos.

¿Cómo funciona?

La fórmula propuesta por los universitarios es que la cafeína contenida en el parche sea absorbida por la piel, la cual, tendría un efecto lipolítico, es decir, la capacidad de disolver o descomponer la grasa a ciertas dosis.

“Ya hicimos la caracterización mecánica del parche, y fisicoquímica del gel, además de los estudios de permeabilidad in vitro”, explicó el también responsable del laboratorio 12, Sistemas Transdérmicos, de la FES Cuautitlán.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## SinEmbargo

### **México choca con la industria chatarra por decesos de COVID-19 ligados a obesidad: especialistas**

25 de julio, 2020

México es el segundo país con mayores índices de sobrepeso y obesidad, condiciones que afectan a tres de cada cuatro mexicanos, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La Industria Mexicana de Bebidas (Anprac) acusó a Hugo López-Gatell de “estigmatizar” sus productos al calificarlo como “veneno embotellado”.

La tensión entre la industria de alimentos procesados y el Gobierno se ha agudizado con la pandemia en México, donde uno de cada cuatro muertos por la COVID-19 padecía obesidad, más de una tercera parte diabetes y casi la mitad hipertensión.

Con 42 mil 645 fallecidos acumulado, México es el cuarto país con más defunciones por la COVID-19 y el octavo con más letalidad, mayor al 11 por ciento, un factor que el Gobierno atribuye a la alimentación heredada por el “periodo neoliberal” y la industria de alimentos procesados.

Esto agudiza el conflicto con la industria de alimentos preenvasados, que en México tiene un mercado de 52 mil 600 millones de dólares, el undécimo más grande el mundo, según Euromonitor.

Pero, pese la “fuerte resistencia”, el sector pierde influencia, explica Paulina Magaña, investigadora de la Alianza por la Salud Alimentaria y el Poder del Consumidor.

“Creo que justo en este sexenio han perdido un poco de esta capacidad de incidencia, pero venían teniendo este control por la misma participación con exfuncionarios o con gobiernos anteriores, en donde eran los invitados en las mesas de diálogo o toma de decisiones”, indica a EFE.

México es el segundo país con mayores índices de sobrepeso y obesidad, condiciones que afectan a tres de cada cuatro mexicanos, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Además, la Asociación Mexicana de Diabetes reporta cerca de 12,5 millones de mexicanos con esta enfermedad, por lo que el país está entre los primeros cinco lugares a nivel mundial.

La Alianza por la Salud Alimentaria atribuye gran parte de estas cifras al consumo de bebidas azucaradas, que al año causan 40.000 muertes en México, el principal consumidor del mundo.

“Ciertamente que la obesidad es un tema complejo, multifactorial y tiene el origen en diferentes puntos, no podemos decir que solo sea uno, sin embargo, la contribución a la epidemia de estas bebidas azucaradas ha sido muy grande”, expone Magaña.

Hugo López-Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, llamó esta semana “veneno embotellado” a los refrescos.

La Industria Mexicana de Bebidas (Anprac) acusó al funcionario, responsable de la gestión de la pandemia, de “estigmatizar” sus productos con estas declaraciones.

“Sugieren, además, la necesidad de encontrar un enemigo público a quien responsabilizar ante la crisis sanitaria que enfrenta el país por la pandemia de COVID-19”, denunció en un comunicado.

Regular los alimentos procesados es un paso necesario, pero insuficiente, advierte José Luis Chicoma, director general de Ethos: Laboratorio de Políticas Públicas.

“Para mí, quedarnos entre la lucha contra la industria de ultraprocesados, que es importante reducir el consumo, es solo una parte de la historia, la otra parte es con qué se va a reemplazar su consumo”, argumenta el experto en sistemas alimentarios.

El especialista celebra políticas que ha adoptado México como el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a alimentos con alto contenido calórico y refrescos.

También aplaude la nueva normativa de etiquetados que entrará en vigor en octubre, cuando los productos empezarán a exhibir octágonos negros sobre el exceso de azúcar, calorías, grasas y sodio de productos preenvasados.

Sin embargo, matiza, esto no soluciona que los alimentos saludables son cinco veces más caros, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO).

“El etiquetado y otras medidas para disminuir el consumo de ultraprocesados son importantes, pero se requiere muchísimo más, y ahí el Estado tiene muchísima responsabilidad, esta administración lo podría hacer”, observa.

En México además existen 44 millones de personas con inseguridad alimentario, lo que aumentará con la pandemia, alerta el director de Ethos.

Por ello, sugiere invertir lo recaudado por el IEPS a alimentos saludables y reformar el sistema de agua potable, captado en varias zonas marginadas del país por la industria de alimentos.

Los especialistas coinciden en que la obesidad ya no debe verse como un problema individual.

“Anteriormente se culpaba o se tendía a responsabilizar al individuo de tener sobrepeso u obesidad, sin embargo, se invisibilizaban todos estos factores, que el acceso a alimentos saludables es escaso, que se tiene un mayor acceso a alimentos procesados”, concluye Magaña.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Economista**

#### **Marco A. Mares: México, ¿milagro alimentario-sanitario? (Opinión)**

27 de julio de 2020

En materia alimentaria y de salud está en gestación un cambio que por radical y ambicioso, podría truncarse.

Pero por las mismas razones, de lograrse, se convertiría en un suceso tan extraordinario que provocará admiración y sorpresa; sería equiparable a un “milagro”.

¿Será posible que en México ocurra un milagro alimentario-sanitario, similar al que ocurrió en materia económica con el desarrollo estabilizador en la década de los 40 y que a la fecha sigue siendo identificado como el “milagro económico mexicano”, caracterizado por un crecimiento sostenido que transformó a México en una Nación moderna e industrializada?

¿Será posible que este gobierno, en virtud de la aplicación de políticas públicas perfectamente sincronizadas en todos los ámbitos interrelacionados, le devuelva la salud a la sociedad mexicana que desfallece frente a las severas pandemias de la obesidad, diabetes, hipertensión, cardio y neurovasculares, agravadas con la pandemia del coronavirus?

¿Será posible que este gobierno enfrente y convenza o derrote a las poderosas industrias alimentaria, refresquera, tabaquera y alcoholera, de que la salud es primero?

El responsable de la guerra anti-Covid-19, Hugo López-Gatell, ha expresado la determinación no sólo de la secretaría de Salud, sino de todo el gobierno mexicano para avanzar en ese sentido. Ha dicho que “ya basta de eufemismos”. Que se tiene

que decir que los alimentos ultraprocesados, el tabaco y el alcohol, hacen daño a la salud de los mexicanos.

López-Gatell quiere continuar lo que, desde su opinión, dejaron pendientes los gobiernos anteriores que declararon como epidemias, y por tanto emergencias epidemiológicas, a la obesidad, la diabetes y la hipertensión.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Pese a repudio de ONG, el Senado apresta ley general de salud mental**

Fernando Camacho Servín

27 de julio de 2020

Como parte del periodo extraordinario de sesiones del Congreso, el próximo miércoles 29 de julio el Senado discutirá el dictamen de la ley general de salud mental que ha sido repudiada por diversas organizaciones civiles y personas con discapacidad sicoemocional, por considerar que se trata de un proyecto discriminatorio y retrógrado que únicamente oficializa algunas de las malas prácticas en este terreno que existen en la actualidad.

La iniciativa de la ley general de salud mental corresponde a la legisladora Geovanna Bañuelos. Fue presentada el 29 de noviembre del año pasado por la bancada del Partido del Trabajo (PT) en el Senado. El texto fue turnado a las comisiones unidas de Salud y Estudios Legislativos, las cuales aprobaron el dictamen el 24 de marzo de 2020, ante la inconformidad de colectivos civiles que pidieron que dicho proyecto no avanzara.

El pasado 26 de junio, el equipo de asesores de la senadora Bañuelos se reunió con colectivos para escuchar sus críticas, y aunque no aceptó desistirse del proyecto, acordó modificarla para tomar en cuenta las observaciones.

Pese a ello, el 17 de julio la Junta de Coordinación Política del Senado incluyó la propuesta en el periodo extraordinario y avaló llevarlo al pleno. La presión de varios colectivos llevó a Bañuelos a que los días 23 y 24 de julio presentara modificaciones al dictamen, afirmando que ya incluía observaciones de organizaciones civiles como Documenta, la cual negó haber sido consultada ni haber respaldado el texto.

## Óptica paternalista

De acuerdo con Carlos Ríos, investigador de Human Rights Watch en temas de discapacidad, la propuesta de la senadora petista es prácticamente igual a una que se presentó en 2017 en la Cámara de Diputados, y que desde entonces fue rechazada por grupos especializados en el tema por considerar que sólo oficializa

una óptica paternalista que considera a las personas con conflictos sicoemocionales como objetos y no como sujetos con derechos.

Por su parte, Ilse Gutiérrez, integrante de los grupos civiles SinColectivo y Orgullo Loco México, alertó que entre los puntos más preocupantes de la iniciativa está el hecho de que permite la internación de las personas que un siquiatra considere que necesitan ser atendidas –incluso en contra de su voluntad– y promueve la canalización de menores de edad al sistema de hospitales psiquiátricos, en vez de buscar otras vías de tratamiento.

De igual forma, criminaliza a los usuarios de sustancias psicoactivas, y establece que la única persona que puede determinar el alta de un paciente es el siquiatra a cargo, quien incluso puede ordenar la realización de cirugías u otros tratamientos que pueden resultar irreversibles, sin dejarle ningún margen de intervención a las personas internadas.

#### Tratamientos forzosos

En opinión de Víctor Lizama, coordinador del equipo de consultores de la organización civil Documenta, la propuesta de ley sólo hará oficial diversas prácticas negativas que ya existen hoy, como la limitación de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad sicoemocional, los tratamientos forzosos y otras violaciones de derechos humanos.

Junto con Gabriela Aragón, integrante de SinColectivo, Lizama enfatizó que se trata de una -normativa discriminatoria que no debió -haberse presentado ante la Cámara de Senadores, y menos como parte de un periodo extraordinario, por lo que descartó que una iniciativa así se pueda modificar y decir refórmenla para que nos afecten menos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### La nueva norma prevé trato incluyente a los enfermos

Víctor Ballinas

27 de julio de 2020

El dictamen de la ley general de salud mental, que se aprobará en el periodo extraordinario de sesiones del Senado (que se inicia este miércoles), contiene 50 artículos y tres transitorios. Establece las bases y modalidades para garantizar el acceso a los servicios de salud mental, y la concurrencia de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones de la Ciudad de México, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

El dictamen, elaborado por las comisiones de Salud y la de Estudios Legislativos Segunda, destaca que quienes padecen trastornos mentales y de comportamiento tienen derecho a recibir trato digno e incluyente por las instituciones públicas, sociales y privadas, así como de la sociedad en general; derecho a acceder y recibir los servicios de salud mental, incluidos fármacos y terapias de rehabilitación con la mejor atención disponible; derecho al consentimiento informado de la persona o su representante, sobre el tratamiento a recibir. Esto sólo se exceptuará en caso de internamiento voluntario, cuando se trate de un caso emergente o cuando se compruebe que el tratamiento es el más indicado para atender las necesidades del paciente; derecho a ser atendidas y vivir en el seno de una familia o de un hogar que la sustituya; vivir, trabajar y convivir en su comunidad, en la medida de lo posible.

El dictamen, que volverá a ser revisado en comisiones esta semana, destaca la integración del consejo nacional de salud mental, como órgano de consulta, coordinación y asesoría del gobierno federal, que tiene por objeto planear y programar acciones, así como evaluar los respectivos servicios que brinda el gobierno federal.

El consejo se encargará de la consulta, el análisis y la asesoría para el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones que en la materia aplique el gobierno federal y estará integrado por los titulares de las secretarías de Salud, de Educación Pública; el Instituto Nacional de Salud Pública, el IMSS, el ISSSTE, el DIF, el Hospital Siquiátrico Infantil Juan N. Navarro, el Instituto Nacional de Siquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

Se agrega que una de cada seis personas entre 10 y 19 años padece problemas de salud mental; la mitad de esos trastornos comienzan a los 14 años y la depresión es una de las principales causas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Aumentan los casos de miedo y ansiedad por el confinamiento**

27 de julio de 2020

El confinamiento a causa del Covid-19 llevó a Rubí Huertas a un severo cuadro de depresión. No concebía la vida ni la interacción social a través de una pantalla. La crisis fue tan grave que consideró quitarse la vida. Pensé: si el futuro va a ser éste, es un asco. No quiero vivir así. Y concluí que lo mejor sería terminar.

Cuatro meses después del inicio de la cuarentena, cuando comienzan a relajarse las medidas de distanciamiento social, en su mente se acumulan nuevas angustias: los peligros de salir a la calle y el riesgo a contagiarse.

Se refugia en su casa, desde donde ve pasar los días. Le aterra salir a la calle. Sólo lo hace dos veces al día, de 15 minutos cada una, para pasear a su perra. Cuando está en la calle usa cubrebocas, careta y gel antibacterial, evita cualquier acercamiento con la gente. Si alguien camina sobre la misma acera, cruza la calle. Al regresar a casa, toda su ropa, hasta la interior, va directo a la lavadora, procura ducharse y de nuevo se enclaustra, a la espera del paso del tiempo.

Rubí, investigadora universitaria de 39 años, sabe que la aqueja el síndrome de la cabaña: la sensación de miedo, angustia y rechazo a la idea de salir a la calle tras un largo periodo de aislamiento.

Es algo irracional, algo que como científica social debería racionalizar, pero es imposible. Tengo terror a socializar. No he ido y no pienso hacerlo a espacios como un centro comercial, a una librería, al supermercado. Menos pretendo subirme al Metro, al Metrobús o a un Uber. Sólo salgo por cosas estrictamente necesarias: a comprar comida con las marchantas de mi unidad y a pasear a mi perra, confiesa.

Erika Villavicencio, académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, detalla que el síndrome de la cabaña se expresa de diversas maneras. Impacta los ámbitos emocional, cognitivo e inclusive fisiológico. Hay taquicardia, ansiedad, sudoración y hasta depresión o algún otro trastorno mental.

Una de las sensaciones del ser humano es el miedo. Es una reacción para sobrevivir, te prepara para cualquier situación peligrosa. En este caso (del Covid-19) el peligro es un virus imperceptible y muchos pueden sentirse expuestos ante un enemigo invisible, provocando angustia e incertidumbre. El encierro nos puede llevar a pesar que la casa es el espacio más seguro y que es ahí donde estamos a salvo, afirma la especialista.

Roberto Salgado lo describe de la siguiente manera: Mi casa es mi espacio y ahí controlo todo. Es donde más seguro me siento y no pretendo dejarlo en un buen

rato. No entiendo a quienes ya se atreven a salir a las calles, a sentarse de nuevo en restaurantes y bares.

Sus ahorros empiezan a mermar, pues este estilista de 44 años lleva más de cuatro meses sin trabajar. Pero prefiero morir de hambre que de Covid-19. Me horroriza la idea de estar en un hospital, conectado a un respirador. Sé que el virus no se transmite tocando a la gente, pero mi oficio conlleva cercanía con las personas y no me quiero arriesgar.

Rubí acepta que la única forma para que vuelva a sentir confianza al estar en la calle y en contacto con otros será cuando haya una cura o vacuna efectiva que evite la muerte por Covid-19. Antes no.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Cubre bocas, obligatorio en el regreso a clases**

27 de julio de 2020

En su cuenta de Twitter, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, insistió en que el uso de cubrebocas será obligatorio en el regreso a clases cuando del semáforo epidemiológico esté en verde.

Junto con su mensaje ¿Por qué el cubrebocas será obligatorio al regresar a clases cuando el semáforo esté en verde? ¡Gran Explicación de Unicef!, el funcionario federal reproduce un breve video de dibujos animados, mediante el cual el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia demuestra la importancia del uso de las mascarillas para evitar el contagio de Covid-19.

El uso de cubrebocas es una de las nueve medidas ya anunciadas por la SEP en el restablecimiento de las clases presenciales o híbridas cuando las condiciones sanitarias lo permitan, las cuales ya fueron notificadas a las autoridades educativas de los estados.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Padres de familia temen ola de contagios si hay un retorno precipitado a las escuelas**

Laura Poy Solano

27 de julio de 2020

Joaquín, Regina y Emiliano comparten un mismo deseo, volver cuanto antes a su escuela de preescolar y jugar nuevamente con sus compañeros. Llevan en casa más de cuatro meses a la espera de retornar a sus clases y ver a sus amigos. Tienen entre cuatro y cinco años, han aprendido que deben estar en casa porque hay un

bicho por ahí que hace daño y que no nos deja volver a la escuela, dice Emiliano, a quien su madre, Luisa, no enviará a su centro escolar hasta que estén todas las condiciones de seguridad, no importa si está en verde el semáforo epidemiológico.

Citlali, la madre de Regina, de cuatro años, también decidió que no habrá regreso a clases si no tenemos la certeza de que no va a correr el riesgo de un contagio. De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a escala nacional, en escuelas públicas y privadas, se atiende a 4.7 millones de alumnos entre tres y cinco años de edad que acuden al preescolar, quienes también deberán ser sometidos a protocolos sanitarios en sus escuelas.

Guadalupe Segura, maestra en preescolar con más de 30 años de servicio, señala en entrevista con La Jornada que enfrentamos muchos desafíos para garantizar condiciones de seguridad sanitaria. Se trata de niños de tres a cinco años, que no pueden permanecer durante toda la jornada escolar con cubrebocas y que su principal actividad es aprender a través del juego, por lo que pasan mucho tiempo interactuando con materiales didácticos que comparten con sus compañeros.

Ante este contexto, Luisa destaca que hasta ahora la escuela no nos ha informado cómo operaría la nueva normalidad dentro del plantel y cómo se va a garantizar que se convierta en un foco de contagios, con niños tan pequeños que es difícil controlar para guardar la sana distancia o que no se presenten con sus materiales y útiles escolares.

Ana, madre de Joaquín, de cinco años, destaca que durante los meses de confinamiento ha sido difícil que preste la misma atención a sus actividades escolares, es un niño feliz, pero sí ha cambiado un poco su carácter, está más desafiante y así como le hemos enseñado a respetar la opinión de los demás, ya no quiere hacer sus tareas y pide que se respete su decisión. A veces se enoja porque quisiera ver otra vez a sus amigos, pero sabe que no puede.

Cifras oficiales señalan que en México hay 90 mil 446 planteles de educación preescolar, a donde acuden cuatro millones 780 mil 787 menores, atendidos por 236 mil 509 profesores. De ellos, 47 mil 590 laboran en 16 mil 667 escuelas particulares, a donde acuden 761 mil 62 alumnos de primero a tercer grado de preescolar.

Las madres de los menores coinciden en que es importante que regresen a la escuela, a sus actividades y su rutina, pero es mucho más importante garantizar su salud, y por las condiciones que aún enfrentamos, será difícil que haya un regreso a clases en agosto o septiembre, y más aún para los niños pequeños que son también los más vulnerables, porque difícilmente podrán mantener todas las medidas de prevención, concluyeron.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Proceso

### Rodrigo Vera: Y, además, las “muertes indirectas” (Opinión)

25 de julio, 2020

Además de los miles de contagiados que están falleciendo en México por covid-19, la pandemia también provoca un número incuantificable de “muertes indirectas” entre quienes padecen otras enfermedades, quienes actualmente son excluidos por un sistema de salud que ya no los puede atender porque se “reconvirtió” para enfrentar el coronavirus.

Se trata principalmente de personas con cáncer, diabetes, hipertensión y sida que están muriendo por desabasto de medicamentos, falta de atención hospitalaria o simplemente porque se quedaron sin seguridad social al perder sus empleos por la crisis económica provocada por la pandemia.

Andrés Castañeda Prado, analista de Cero Desabasto, un colectivo que actualmente estudia estos daños colaterales, comenta preocupado: “La pandemia está provocando muchas muertes indirectas. Son de enfermos que no tienen el contagio, pero están muriendo porque se quedaron sin acceso a medicamentos o sin atención hospitalaria debido a la reconversión de los hospitales provocada por el covid-19”.

–¿A qué tipo de enfermos se refiere?

–Sobre todo a los pacientes con enfermedades crónicas, para quienes es cuestión de vida o muerte recibir sus medicamentos y una atención adecuada. Es el caso de los enfermos con cáncer que requieren quimioterapia, también de las personas que viven con VIH, o de los enfermos con diabetes muy avanzada que requieren insulina para vivir, por citar algunos ejemplos.

–¿Ya se pueden cuantificar estas muertes?

–No, en este momento es muy difícil hacerlo. Se podrá hasta el próximo año, cuando ya estén cerradas las cifras de mortalidad de 2020 y se puedan conocer las tendencias... Tendremos que esperar hasta entonces.

Por lo pronto, dice Castañeda Prado, Cero Desabasto ya está midiendo la carencia de medicamentos provocada por el coronavirus, con base en los reportes de los propios grupos de pacientes afectados.

Detalla: “Tenemos relación con grupos de enfermos que padecen distintos tipos de cáncer, como de mujeres con cáncer de mama; o con grupos de gente con diabetes; con derechohabientes del ISSSTE que no están recibiendo sus medicamentos; hasta con médicos y enfermeras que nos reportan la falta de

insumos y medicinas. Nuestras mediciones las hacemos con base en estos reportes sobre desabasto”.

–¿Y en qué porcentaje han aumentado estas quejas con la llegada del coronavirus?

–Aproximadamente en 50%. La tendencia va en aumento. Y nos hemos dado cuenta que el desabasto se debe principalmente a dos factores: la corrupción y la ineficiencia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Excélsior**

#### **Carlos Ornelas: Educación a distancia y vida saludable (Opinión)**

26 de Julio de 2020

El nuevo eje abordará temas de nutrición, higiene, limpieza, activación física, prevención de adicciones, salud mental y determinantes sociales y comerciales de la salud. Las secretarías de Salud y del Medio Ambiente, el IMSS, la Profeco y el Instituto Nacional de Salud Pública acompañarán a la SEP en el diseño de esta innovación curricular.

El covid-19 trastocó todo, acabó con rutinas instituidas hace décadas en el sector escolar. Es casi seguro que no regresará la normalidad a la que estábamos acostumbrados. El fastidio es que no sabemos cómo le vamos a hacer, si bien experimentamos con ciertas innovaciones.

Las tecnologías de la información y comunicación y la educación a distancia estaban presentes antes de la pandemia, pero se usaban de manera marginal, con pocas excepciones. Hoy parecen ser pertrechos insustituibles para enfrentar lo que viene. Claro, con la experiencia acumulada en los meses anteriores.

El miércoles 22, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, encabezó una sesión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, la Conaedu. Se acordaron dos asuntos y el secretario refrendó sus creencias y apuestas.

El primer concierto corrobora que no hay una fecha segura para el regreso a las escuelas y que en el futuro se ensanchará el modelo híbrido —presencial y a distancia—, pero no será homogéneo. Los estados hicieron valer sus particularidades.

El segundo es la emergencia de una nueva materia en el currículo (el secretario dijo currícula) oficial, “vida saludable”. Se integrará en los programas de humanidades como eje articulador, no como una asignatura adicional.

El punto no es despreciable, responde a la emergencia y a problemas de salud de larga data. Diabetes, hipertensión y otros males degenerativos no nacieron con la pandemia y, no obstante que en planes y programas de estudio había nociones de higiene y salubridad, eran insuficientes.

El nuevo eje abordará temas de nutrición, higiene, limpieza, activación física, prevención de adicciones, salud mental y determinantes sociales y comerciales de la salud. Las secretarías de Salud y del Medio Ambiente, el IMSS, la Profeco y el Instituto Nacional de Salud Pública acompañarán a la SEP en el diseño de esta innovación curricular.

¡Qué bien que se tome la iniciativa!, aunque sea en respuesta a la contingencia, no producto de un diagnóstico previo. Sin embargo, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación señaló hace semanas que el currículo de la educación básica está sobrecargado. Será un cargamento más y otra faena para los maestros, que demandarán la capacitación apropiada.

En su arenga, el secretario Moctezuma porfió en que la mayor parte del alumnado continuó y terminó con su aprendizaje y que el cierre del calendario fue un éxito. Dudo que haya evidencia de ello; tal vez haya más pruebas de las insuficiencias. Empero, insisto, la SEP hizo lo que pudo.

Moctezuma también reiteró en que el gobierno central y los estatales aplicarán nueve intervenciones con el ánimo de proteger la salud de alumnos y maestros en el eventual regreso a clases. Son operaciones indispensables, pero que costarán mucho dinero, no dijo de dónde saldrá.

\*Moraleja: una narrativa de esta naturaleza, que pinta a la educación color de rosa, le resta valor a los que sí son logros.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Iván Restrepo: Intereses económicos y salud pública (Opinión)

27 de julio, 2020

El lunes pasado publiqué datos sobre cómo la industria refresquera se apodera del agua de la nación. El mismo día, la Asociación de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas publicaron en nuestro diario a página entera un texto donde condenan “las lamentables declaraciones del subsecretario de Prevención y promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien calificó a nuestros productos como ‘veneno embotellado’”. Consideran inaudito que un funcionario promotor de la salud estigmatice a una industria que cumple a cabalidad con todas las normas y regulaciones en México. Y en descargo de que los refrescos embotellados causen obesidad y sobrepeso, la asociación alega que la evidencia científica muestra que esos dos males tienen diversas causas, como los hábitos alimentarios, falta de actividad física y el entorno social.

Están en su derecho de defender sus intereses. En Estados Unidos, por ejemplo, casi un centenar de organizaciones de salud, que luchan contra la obesidad, recibieron patrocinios de Coca-Cola y -PepsiCo a fin de mejorar su imagen, demostrar que el aporte de esas bebidas a la obesidad y la diabetes es marginal y presionar contra 29 proyectos de ley de salud pública para reducir el consumo de refrescos o mejorar la nutrición. En México Coca-Cola, PepsiCo, Nestlé Kellogg’s, Unilever y Kraft, entre otros, son negocios multimillonarios que han gozado del apoyo de políticos y funcionarios.

Imposible ignorar los daños que causan en la población del país los refrescos y la comida chatarra: más de 70 por ciento de los adultos, 35 por ciento de los adolescentes y 10 por ciento de los niños menores de cinco años padecen sobrepeso y obesidad. Aumentan los trastornos graves vinculados a estos males. La comorbilidad por obesidad se relaciona con la muerte de 170 mil mexicanos al año. Por enfermedades cardiovasculares, más de 113 mil, y la mitad eran obesas. La diabetes mellitus, nuestra segunda causa de muerte con alrededor de 100 mil personas anualmente, 80 por ciento se vincula con la obesidad; por tumores malignos fallecen 73 mil personas al año, de las cuales 41 por ciento eran obesas. Todo ello es fruto del abandono de la dieta tradicional y el mayor consumo de botanas saladas y dulces, cereales en caja, barritas, golosinas, bebidas deportivas, jugos de frutas y néctares, té y café embotellados, salsas, pastas untables y comidas ultra-procesadas. México es el mayor consumidor de productos ultra-procesados en América Latina, con 215 kilogramos al año por persona.

No es López-Gatell el único que señala a los fabricantes de refrescos como origen de enfermedades. La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud han insistido numerosas veces en la urgencia de fijar mayores impuestos (por lo menos 20 por ciento) a las bebidas azucaradas a fin de ayudar a reducir su consumo y, así, el reinado de la obesidad y la diabetes. A la par

los gobiernos tendrían recursos para atender a quienes enferman por consumir productos que hacen daño. Las últimas cuatro décadas se incrementó en México el gasto gubernamental para curarlos.

Una de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la comunidad internacional de naciones, es reducir la mortalidad por las enfermedades no transmisibles, como la diabetes. La mayor parte de las muertes asociadas a ellas ocurre en los países de ingresos bajos o medios. Alcanzar esa meta requiere abordar el problema integralmente. Comenzando por dotar de agua potable a la población, mejorar el etiquetado y control de la publicidad de los productos que enferman; facilitar el acceso a alimentos y bebidas saludables, además de facilitar y promover la lactancia materna.

En México, tanto por las recomendaciones de los organismos internacionales de salud, como por la participación activa de grupos sociales (destacadamente El Poder del Consumidor), a paso lento se toman medidas para enfrentar el problema que crean los refrescos y la comida chatarra, como establecer un impuesto a las bebidas azucaradas, prohibir su venta en las escuelas y reglamentar la publicidad de alimentos y bebidas que hacen daño. Existe desde 2013 una Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, con el defecto de que en ella los empresarios dejaron sentir su poder.

Como demuestra la pandemia de Codiv-19, la estrategia está lejos de dar los frutos deseados. Es hora de actualizarla y llevarla a feliz término. Más que los intereses económicos poderosos y con cabilderos en el Congreso y los medios de comunicación, está la salud pública.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### Eliseo Rosales Ávalos: El mercado de medicamentos, estresado (Opinión)

27 de julio de 2020

Más allá de la escasez provocada por la pandemia, la realidad es que los medicamentos en México son caros y escasos, a pesar de multas e inhabilitación de las empresas farmacéuticas.

Los medicamentos y los insumos médicos son bienes escasos en el mercado nacional, para nuestros enfermos es cuestión de vida o muerte, la salud no está sujeta a otro tipo de valoraciones. Para Andrés Manuel López Obrador, el diagnóstico es simple, como lo es todo para él, un monopolio farmacéutico en las compras públicas y la ancestral corrupción del sector encarecen los medicamentos.

Así que, para terminar con este mal, simplemente es necesario terminar con el oligopolio y sancionar a las empresas corruptoras. Una simpleza total, muerto el perro se acabó la rabia.

Más allá de la escasez provocada por la pandemia, la realidad es que los medicamentos en México son caros y escasos, a pesar de multas e inhabilitación de las empresas farmacéuticas. ¿Luego entonces, qué falló?

Los compradores del gobierno mexicano olvidan que los medicamentos y dispositivos médicos no son bienes que estén disponibles libremente en el mercado, cuentan con una fecha de caducidad que impide que, en México y en el mundo, puedan ser almacenados para cuando lo necesiten los sistemas de salud.

También, olvidan que para contar con el abasto oportuno de medicamento se requieren, con anticipación y meses de planeación, contratos que generen certeza de producción para preparar la disponibilidad que demanda la población mexicana.

La lenta burocracia de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, que dirige José Alonso Novelo Baeza, tampoco ayuda. La pesada carga regulatoria hace inviable, en el corto plazo, la participación de nuevos actores; es toda una aventura conseguir un registro sanitario o una licencia sanitaria en México.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### Repunta violencia contra mujeres en pandemia

Andrés Mendoza

26/07/2020

La violencia contra las mujeres en el país volvió a niveles históricos durante la pandemia.

En el primer semestre del año se registraron mil 800 delitos de este tipo, 20% más que en el mismo periodo de 2019, cuando sumaron mil 498 carpetas a nivel nacional.

En el desglose mensual que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se observa que en abril, el segundo mes del confinamiento, se iniciaron 345 indagatorias, la mayor cifra para cualquier mes desde 2015. Dicha estadística cayó en mayo a 301, pero en junio rebotó a 341 carpetas.

La violencia familiar aumentó 18% al sumar 16 mil 60 indagatorias en mayo y 18 mil 884 en junio de 2020. Al igual que en la violencia de género, el dato del mes pasado está cerca del máximo histórico que se registró en marzo, de 20 mil 504 carpetas.

Además, las investigaciones por feminicidio subieron 40% entre mayo y junio, cuando se registraron 64 y 94, respectivamente. Esta última cifra también está cerca de la mayor registrada oficialmente, que fue de 98 en diciembre de 2018.

En tanto, los delitos de violación hilaron dos meses al alza luego de que en abril se iniciaron mil 46 indagatorias, pues en mayo y junio subieron a mil 124 y mil 276, respectivamente.

Las entidades con mayor número de estos delitos son Estado de México (860), Ciudad de México (736), Nuevo León (558), Chihuahua (497) y Baja California (425).

## AUXILIO

Las llamadas de emergencia para alertar sobre incidentes relacionados con violencia de género crecieron 3% de manera general de un año a otro, pues en el primer semestre de 2020 sumaron 610 mil 446 llamadas contra 593 mil 558 entre enero y junio del año pasado.

Por tipo, las que más aumentaron fueron las relacionadas con violencia contra la mujer con 46% (131 mil 24 contra 89 mil 998). Les siguen las de acoso u hostigamiento sexual, con 15% (4,127 contra 3,585). Las llamadas para reportar

incidentes de abuso sexual o violencia familiar aumentaron menos de 1% de un periodo a otro.

Las que disminuyeron fueron las relacionadas con violación, con una caída de 3% (mil 838 contra mil 896) y las de violencia de pareja, con -17% (118 mil 136 contra 143 mil 139).

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### **Raúl Contreras Bustamante: Covid-19 y feminicidios (Opinión)**

25 de julio de 2020

Más de cuatro meses han pasado desde que se decretó la suspensión de actividades, derivada de la propagación del virus SARS-CoV-2 en nuestro país. El modo de vida de las sociedades ha cambiado, sin duda alguna, a partir de su aparición. El trabajo, la escuela y los negocios en casi todo el mundo han tenido que adaptarse a esta nueva realidad.

Sin embargo, hay problemas sociales que no sólo no cambian, sino que también empeoran. Uno de ellos —de manera lamentable— es la violencia en contra de las mujeres, que en su extremo más cruento se manifiesta en el fenómeno del feminicidio.

En ocasiones anteriores ya nos hemos referido a esta detestable manifestación de la violencia de género. El fenómeno se refiere al asesinato de una mujer por el hecho de serlo. El feminicidio busca tutelar la vida digna de la mujer. Ello implica no ser considerada como un objeto sujeto de apropiación, ni algo del que se pueda disponer libremente, incluso de su persona y vida

Según estadísticas ofrecidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el mes de junio hubo un repunte en los feminicidios en nuestro país, al pasar de 73 delitos en el mes de mayo a 99 víctimas en el mes de junio. Lo que representa un aumento del casi 36 por ciento.

Para muchas mujeres, las medidas de confinamiento para combatir la pandemia del covid-19 han significado acrecentar el peligro al que ya estaban expuestas. Les ha sido impedido estar en lugares más seguros, contar con recursos para defenderse y se les ha aislado junto con su agresor, pues es un hecho probado que la mayoría de los casos de violencia contra la mujer se da dentro del entorno familiar.

La discriminación y violencia contra la mujer —hay que decirlo— nacen desde las estructuras familiares, costumbres sociales y tribales, leyes anticuadas, concepciones religiosas, estereotipos creados por la televisión, el cine y otros medios de comunicación y un sinnúmero de manifestaciones sociales más.

Por ello, el reto que México tiene como país para enfrentar el cáncer social que representa la violencia de género —y de forma específica, el feminicidio— es mayúsculo. Y para combatirlo de raíz se requiere —como en muchos otros temas— : educación, educación y más educación.

Comenzando desde la educación básica, porque el gobierno y la sociedad deben entender que los procesos educativos favorecen las posibilidades de desarrollo de la persona; deben enseñar y despertar en los niños una conciencia social de respeto por los derechos de los demás; que aprendan que será la razón y no la violencia su aliada más poderosa para poder convivir con éxito en la sociedad. Las revoluciones más trascendentes en la historia de la humanidad —no lo olvidemos nunca— han sido las del pensamiento.

Además, el gobierno debe reconocer y atacar el fenómeno eliminando la impunidad que priva en la mayoría de los casos y que termina por invisibilizar a las víctimas. El Estado —en sus tres niveles de gobierno— no puede seguir ciego e insensible ante esta falta de justicia.

Fue hasta el siglo XX que la educación se puso a disposición de toda la sociedad, ya que antes era un privilegio exclusivo de las clases dominantes. Nuestra generación puede hacer lo posible por terminar con esta enfermedad crónica que ha asolado a las mujeres desde siempre, en la historia de la humanidad. La pregunta es: ¿si ya somos conscientes de esta barbaridad, seremos capaces de erradicarla?

Como Corolario, las palabras de la activista y profesora estadounidense Angela Davis: “No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Debate

### Coronavirus acentuará la pobreza en América Latina

Ramón verdín

24 de julio de 2020

Como resultado de la emergencia sanitaria que generó el coronavirus, habrá una movilidad económica descendente, no solo en México, sino en los 17 países latinoamericanos. En 2020, 37.6 millones de personas que en 2019 pertenecían a estratos socioeconómicos bajos no pobres caerían en la pobreza, y 4 millones en la extrema pobreza, de acuerdo con el estudio «Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones», publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

De igual forma, el análisis manifiesta que habrá un fuerte deterioro de la posición de los estratos sociales medios, por lo que hasta 33.5 millones de personas dejarían de pertenecer a los mismos (13 por ciento del total de personas que pertenecían a estos estratos) e ingresarían a los estratos de ingresos bajos.

En lo particular, 32.8 millones de personas que antes de la pandemia pertenecían a los estratos medio-bajos pasarían a pertenecer a estratos bajos. De ellos, 2.1 millones caerían directamente en la pobreza o en la pobreza extrema.

La crisis derivada de la pandemia tiene un impacto desproporcionado, especialmente sobre las mujeres: sobrecarga de trabajo no remunerado, aumento de la pobreza y precariedad laboral, acceso limitado a los servicios públicos y financiamiento insuficiente para las políticas de igualdad de género. Además, las mujeres están en la primera línea de respuesta a la crisis sanitaria y se encuentran expuestas a mayores riesgos de infección, ya que representan el 72.6 por ciento de las personas ocupadas en el sector de la salud en la región.

En este contexto, varios países estarían implementando medidas en áreas como la prevención de la violencia contra las mujeres, la promoción de la corresponsabilidad de los cuidados, la protección del empleo y los ingresos de las mujeres y el acceso a prestaciones.

La Cepal ejemplificó que en Colombia y en México se ha impulsado el aumento del presupuesto para los cupos de los albergues y refugios especializados en mujeres víctimas de violencia de género.

Una medida emergente sería un ingreso mínimo garantizado para las familias, indicó la organización.

En la región —explicó el organismo—, el hambre se deriva de la pobreza (en particular la pobreza extrema) y no de la falta de alimentos. Teniendo en cuenta que la línea de la pobreza extrema es determinada sobre la base del costo de la canasta básica de alimentos, las personas cuyos ingresos están bajo esta línea no cuentan con los recursos suficientes para cubrir los costos básicos de alimentación.

Así, la caída económica pronosticada para el 2020 afectará directamente a la seguridad alimentaria de millones de personas.

Ante esta situación, la Cepal y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) han propuesto que los Gobiernos implementen un bono contra el hambre como complemento del ingreso básico de emergencia para toda la población en situación de pobreza extrema. El valor de cada bono sería equivalente al 70 por ciento de una línea de pobreza extrema (o el equivalente a 67 dólares del 2010).

Teniendo en cuenta los cambios en las proyecciones presentados en el mismo informe, el costo total del bono contra el hambre se ha reestimado en 27 100 millones de dólares, o el equivalente al 0.52 por ciento del producto interno bruto (PIB) regional.

Dependiendo de la situación de cada país, esta medida puede ejecutarse a través de transferencias monetarias, canastas de alimentos, cupones de alimentos o programas de alimentación escolar.

Igualmente, los efectos de la crisis llevarían al cierre a más de 2.7 millones de empresas formales en la región, con una pérdida 8.5 millones de puestos de trabajo, sin incluir las reducciones de empleos realizadas por las empresas que seguirían operando. Los impactos serán muy diferentes, según el sector económico y el tipo de empresa.

Las empresas más afectadas serán las microempresas (proyectando más de 2.65 millones de cierres) y las pequeñas empresas (casi 100 mil cierres) debido a su fuerte presencia en los sectores que recibirán los golpes más fuertes de la crisis, por ejemplo, el comercio minorista, los hoteles y los restaurantes.

Ante esta situación, la Cepal ha propuesto tres conjuntos de medidas: aumentar la liquidez de las empresas, principalmente las de menor tamaño (con la cancelación o la postergación del pago de impuestos, la suspensión del pago de servicios, la flexibilidad o mejora de las condiciones de crédito, el incremento en un 20 por ciento del monto de la cartera de crédito y un bono para inversión de 250 dólares en las explotaciones agrícolas más rezagadas); evitar la destrucción de la capacidad empresarial y de los trabajadores autónomos formales (mediante el cofinanciamiento de la nómina salarial diferenciando según el tamaño de cada

empresa o por medio de una contribución en efectivo a los trabajadores autónomos formales); y apoyar a las grandes empresas en sectores estratégicos en riesgo.

En este orden de ideas, las medidas para apoyar a las empresas y la generación de empleos complementan al ingreso básico de emergencia para toda la población en situación de pobreza y al bono contra el hambre para la población en pobreza extrema.

En la medida en que el cofinanciamiento de la nómina y el apoyo en efectivo a los trabajadores autónomos sean eficaces, de acuerdo con la información de la Cepal, se disminuirán el desempleo y la pobreza, reduciéndose así el costo total del ingreso básico de emergencia y del bono contra el hambre.

De este modo, habría una sinergia entre las medidas en apoyo al empleo y la reactivación y las de atención inmediata a las situaciones personales y familiares más críticas.

Por otra parte, las medidas para apoyar a las empresas y la generación de empleos complementarían el ingreso básico de emergencia para toda la población en situación de pobreza y al bono contra el hambre para la población en pobreza extrema, según la Cepal.

En la medida en que el cofinanciamiento de la nómina para los empresarios y el apoyo en efectivo a los trabajadores autónomos sean eficaces, disminuirían el desempleo y la pobreza, reduciéndose así el costo total del ingreso básico de emergencia y del bono contra el hambre.

De este modo, habría una sinergia entre las medidas en apoyo al empleo y la reactivación y las de atención inmediata a las situaciones personales y familiares más críticas de financiación de las economías en desarrollo, que ascienden al menos a 2.5 billones de dólares, aunque su capacidad de préstamo es de solo un billón de dólares.

Otra área prioritaria de cooperación del sistema financiero internacional estaría relacionada con el alivio de la deuda y su servicio en países de renta media y bajos ingresos que ven gravemente limitada su capacidad de respuesta a la crisis por la elevada carga que representa el servicio de la deuda.

El alivio de la deuda podría implementarse mediante una operación de canje de deuda por acciones de adaptación al cambio climático que incluyan la creación de un fondo de resiliencia, la paralización del servicio de la deuda y un cambio en los criterios de elegibilidad de las instituciones financieras internacionales para el otorgamiento de financiamiento concesional.

Estas acciones podrían complementarse con la emisión de bonos de contingencia, en especial con cláusulas sobre los efectos de los huracanes, bonos verdes y azules, y el apoyo a la liquidez mediante la emisión de derechos especiales de giro.

En la región, el apoyo financiero concesional sería especialmente necesario para que los países del Caribe y de Centroamérica potencien su respuesta a la crisis y enfrenten las vulnerabilidades económicas y climáticas que los afectan.

La cooperación y la asistencia financiera internacionales son fundamentales para hacer frente a los efectos de la pandemia y dar el espacio financiero a la región para construir sociedades más igualitarias y sostenibles.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Amfore: México será ejemplo en sistema para retiro**

Braulio Carbajal

27 de julio de 2020

Para Bernardo González Rosas, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amfore), de aprobarse la reforma presentada por el gobierno federal y la iniciativa privada no sólo aumentará la inversión, beneficiando a la economía del país, sino sentará un precedente colocando a México como ejemplo de cómo un sistema de cuentas individuales puede pagar pensiones dignas.

En entrevista, el representante de las 10 Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) que operan en el país destacó que los dos ejes de la modificación – aumentar de 6.5 a 15 por ciento la contribución obligatoria (diferencia asumida por el patrón) y bajar de mil 250 a 750 el número de semanas de cotización para tener una pensión mínima– beneficiará a 20 millones de trabajadores formales.

Sin embargo, agregó, aunque faltan medidas específicas, también beneficiará a algunos del segmento informal, pues abre la posibilidad de que quienes cotizaron por algún tiempo regresen a la formalidad en busca de las semanas que necesitan para acceder a una pensión mínima vitalicia, la cual les ayudaría de manera importante en su vejez.

De acuerdo con González Rosas, el beneficio no sólo será para el trabajador, sino para el país, pues al elevar las aportaciones las Afore tendrán más recursos para destinarlos a inversión productiva, lo que ayudará al desarrollo del país.

Hoy, uno de cada cuatro pesos de inversión en infraestructura viene de trabajadores, pero esa cantidad puede incrementarse, en la medida en que haya proyectos productivos. Falta hacer cálculos exactos, pero por el momento puedo decir que podremos invertir más en proyectos de infraestructura y deuda corporativa.

Desde su punto de vista, esa reforma es la que sin lugar a dudas necesitaban los 20 millones de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social y buena parte del sector informal que alguna vez cotizó, pero quedan temas pendientes, los cuales involucren a los más de 3 mil regímenes de pensiones que existen en el país.

González Rosas celebró la propuesta, pues se da justo en el momento necesario, dado que la pandemia de Covid-19 ha llevado al país a una profunda crisis económica, lo cual, con el tiempo, se combinaría con el creciente problema de adultos mayores con pensiones precarias.

Al principio de la epidemia veíamos con desánimo que se lograra una reforma, pero ésta aceleró la necesidad de corregir el rumbo. Algunos dicen que no es el momento, pero creo lo contrario. Tenía que hacerse antes del primer retirado con el esquema de 1997. Una mala idea hubiera sido pedir que las empresas aumentaran ahorita las aportaciones, pero por eso se da un periodo de gracia de dos años.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Reforma a pensiones dará más de \$1 billón para infraestructura

Braulio Carbajal

27 de julio de 2020

Aun con retos pendientes, de aprobarse, la reforma en materia de pensiones presentada por el gobierno federal y la iniciativa privada desactiva enormemente la bomba en materia de retiro, afirmó Carlos Noriega Curtis, titular de la Unidad de Seguros y Pensiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien indicó que no sólo será benéfica para millones de trabajadores, sino, por medio de una mayor inversión, será clave para impulsar el crecimiento del país.

En entrevista con La Jornada, enfatizó que, con el aumento de 6.5 a 15 por ciento de las contribuciones obligatorias de los trabajadores (diferencia que será aportada por el patrón), las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) tendrán más recursos para invertir, y de haber mejores proyectos, de entrada, se puede aumentar a más de un billón de pesos el monto para infraestructura.

Para Noriega Curtis, la modificación impulsada por el gobierno, con el compromiso de los empresarios mexicanos, es muestra de que esta administración está

comprometida con los grupos vulnerables y sigue salvaguardando las finanzas públicas, pues la medida no representará un mayor impacto fiscal.

–En un contexto como el actual, ¿qué significa este cambio para los trabajadores y el país?

–La reforma tiene una perspectiva de largo plazo y permitirá crear ahorro. Estamos en un momento de bajo crecimiento, en el que el gobierno tiene pocos recursos para inversión, y ese esquema ayudará a integrar una importante masa de ahorro para ese fin. Esa es una de las mejores consecuencias secundarias y será un gran incentivo para el crecimiento. Los países que más crecen son los que más ahorran. Todo, sin perder de vista que los trabajadores tendrán una pensión mejor.

–¿Qué tan grande es el potencial de inversión?

–El régimen de inversión de las Afore es prudencial, pero tiene amplitud. La reforma que se presentó y una que está atorada en la Cámara de Diputados para flexibilizar las inversiones crearán un incentivo para invertir en proyectos de largo plazo, típicamente infraestructura. Hoy, 51 por ciento de activos están en bonos gubernamentales, pero podría ser de cero. Si se logran desarrollar mejores planes, puedo decir que podríamos hablar de más de un billón de pesos que se pueden destinar a inversión productiva.

–¿Se trata de la reforma ideal?

–No, pero es la que se pudo hacer con el consenso y capacidad de todas las partes. Ideal sería, por ejemplo, que un trabajador de una empresa pública como Pemex se quiera ir a una privada y se lleve sus beneficios. Ahora, si sale, pierde sus derechos de pensión. No es la ideal, porque hay muchas áreas en las que se tiene que seguir trabajando, pero sí es la ideal en el sentido de que, tras 23 años, hasta ahora, se dio la oportunidad y se aprovechó. Estamos todos de plácemes, porque se logró un cambio importante para beneficiar al trabajador.

–¿Esta modificación tiene la capacidad de desactivar la bomba de pensiones?

–Enormemente, porque desde que se ha hablado de la crisis se decía que la aportación era muy baja. De aprobarse, tendremos una aportación obligatoria de 15 por ciento y cinco más en el rubro de vivienda. Esto da 20, nivel que tienen únicamente los países más avanzados. Ya logramos tener suficientes recursos para una pensión digna. Ahora los retos van más en el sentido laboral, en mejorar los salarios y abatir la informalidad, porque si más empleados pasaran a la formalidad habría superpensiones, porque actualmente ya no estamos hablando de 30 por ciento del último sueldo, sino de niveles muy atractivos. Tendremos un sistema de retiro de primer mundo, pero necesitamos un mercado laboral igual.

–¿Se contempla un impacto fiscal en el futuro?

–Con los números que tenemos, no. Pero hay que decir que existen puntos delicados. Desde luego, si la formalidad en el mercado laboral y el ahorro no se dan, hay razones por las que podría haber impacto, pero con las cifras que disponemos, en un escenario realista, en el que todos vemos una buena probabilidad de alcanzarlo, no hay choque significativo. También existen, en estas proyecciones de muy largo plazo, algunos años en los que se puedan generar costos y en otros ahorros. Tampoco es que sea lineal. En un escenario bastante conservador, prudente, encontramos que podemos transitar sin encontronazo fiscal.

–¿Con la modificación el gobierno se da por satisfecho en materia de pensiones?

–El presidente López Obrador fue muy claro en decir que el camino es largo, pero la verdad es que este gobierno ha hecho dos reformas supertrascendentes: llevar a rango constitucional la pensión universal para que sea permanente, y ahora ésta para todos los trabajadores formales, con la que marca el rumbo. Esta administración, a diferencia de las anteriores, da testimonio de su compromiso con los grupos vulnerables. Ha pasado de la palabra a la acción. Lleva dos acciones al hilo de vanguardia, con visión de protección social que muchos países no tienen. Va ganando dos-cero. Ya quisiéramos haber tenido estos avances en años anteriores. No estaríamos donde estamos.

–¿Esta reforma marca la reconciliación con el sector privado?

–Soy parte del equipo técnico, no del político. Nuestro trabajo siempre consistió en buscar las mejores soluciones y resultados. En eso estuvimos todo el tiempo. Puedo decir que, a nivel técnico, nunca detuvimos el trabajo. En el momento en que alcanzamos una propuesta viable vimos materia para ir adelante. En nuestro ámbito nunca hubo suspensión de trabajo con la IP. Estuvimos revisando todas las opciones, y en el trabajo técnico los números son los que marcan la pauta. Ahí nunca hubo discrepancias.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Fracasó la privatización del sistema de pensiones: OIT**

Néstor Jiménez

27 de julio de 2020

La privatización del sistema de retiro ha dejado en países de América Latina y Europa resultados insatisfactorios, ya que no se cumplieron las metas de ofrecer mayor cobertura. Las pensiones no sólo se estancaron, sino, en muchos casos, empeoraron, por lo que la tendencia mundial es revertir el esquema, afirma un estudio elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 2017 y 2019.

Tras advertir que el aumento imprevisto de los costos de gestión de los sistemas de pensiones privatizados repercutió significativamente en el nivel de las prestaciones, en el Informe mundial sobre la protección social 2017-2019 se señala que México es el país con costos más altos en ese renglón.

En México y Argentina representaban 38 y 32 por ciento de las cotizaciones. El promedio no ponderado de los costos de gestión de 11 países de América Latina, expresado como porcentaje de las cotizaciones, fue de 26 puntos en 2003, indica.

La semana pasada el gobierno federal, junto con representantes del sector empresarial y sindical, dio a conocer una iniciativa que fue remitida al Congreso de la Unión para modificar el sistema de pensiones en México.

Aunque dicha propuesta busca elevar los montos de las pensiones con un incremento de la proporción contributiva de la parte patronal, así como disminuir el periodo de cotizaciones para alcanzar un pago, en la iniciativa se mantiene el modelo de Afore en México que está vigente desde 1997, con cuentas individuales que son administradas por la banca privada, con cobro de comisiones por el servicio.

El estudio indica que tras reformas en distintos países durante la década de los 90 para privatizar el sistema de pensiones, en casi todas las naciones que establecieron cuentas individuales las tasas de cobertura y los niveles de las prestaciones se estancaron o disminuyeron.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excelsior

### Óscar Vela Treviño\*: El Infonavit y la reforma al sistema de pensiones (Opinión)

Subdirector de Planeación Financiera y Fiscalización del Infonavit\*

27 de julio, 2020

• La reforma propuesta puede discutirse bajo tres aspectos con los que generalmente se evalúan los sistemas de pensiones. Un sistema de pensiones debe fortalecer la cobertura (lograr ofrecer beneficios para mayor porcentaje de la población), la suficiencia (lograr que las pensiones sean de mayores niveles, suficientes para reemplazar adecuadamente los salarios durante la vida laboral) y la solvencia (cuidar el equilibrio del financiamiento de corto y largo plazos para no imponer carga fiscal futura insostenible). • Hay datos bien identificados sobre el caso mexicano (Aspen, BID, Consar, OCDE) sobre la Cobertura-Suficiencia-Solvencia de nuestro sistema, y con base en esto puede decirse que la aprobación de la propuesta implicaría ganancias relevantes en los ámbitos de cobertura y de suficiencia.

La semana pasada se anunció que en breve será presentada al Congreso una reforma que busca fortalecer el sistema de pensiones de nuestro país. Aunque a primera vista la propuesta muestra elementos favorables y técnicamente sólidos, es pertinente discutirla en el contexto amplio de la seguridad social.

La reforma propuesta puede discutirse bajo tres aspectos con los que generalmente se evalúan los sistemas de pensiones. Un sistema de pensiones debe fortalecer la cobertura (lograr ofrecer beneficios para mayor porcentaje de la población), la suficiencia (lograr que las pensiones sean de mayores niveles, suficientes para reemplazar adecuadamente los salarios durante la vida laboral) y la solvencia (cuidar el equilibrio del financiamiento de corto y largo plazos para no imponer carga fiscal futura insostenible).

Hay datos bien identificados sobre el caso mexicano (Aspen, BID, Consar, OCDE) sobre la Cobertura-Suficiencia-Solvencia de nuestro sistema, y con base en esto puede decirse que la aprobación de la propuesta implicaría ganancias relevantes en los ámbitos de cobertura y de suficiencia. Específicamente, recordemos que, bajo parámetros actuales, se ha estimado que el acceso a pensión para la Generación Afore podía ser de menos de 25% de la población cotizante. Así que la propuesta de reducción del requisito mínimo para obtener un beneficio de pensión, que pasa de 1,250 semanas cotizadas (24 años), a 750 semanas, generará el acceso a pensión a millones de mexicanos que tienen vidas laborales fragmentadas entre el sector formal e informal.

Con respecto a la suficiencia, también puede establecerse que el aumento propuesto de la tasa de contribución obligatoria (del 6.5 al 15% del salario base de cotización) generará un incremento significativo en las tasas de reemplazo. En particular, las personas que ganan arriba de 4 UMAS, podrán aumentar al doble

este indicador. Los aspectos de solvencia son relativamente más complejos de diagnosticar y dependen de algunos supuestos, pero destaca lo siguiente: el aumento en contribuciones obligatorias se da para todos los trabajadores mediante un incremento de la cuota patronal, no del gobierno.

Además, se redistribuye la cuota social (contribución a cargo del gobierno) para hacerla más focalizada en trabajadores de menores ingresos. Esta combinación (más ahorro de todos y más subsidio a personas de menores ingresos) puede tener un beneficio en solvencia de largo plazo porque el mayor nivel de ahorro podrá financiar no sólo las pensiones privadas, sino también contribuirá para pagar las pensiones a cargo del gobierno. El hecho de que, como se ha señalado, el aumento en cuotas sea gradual y diferido en el tiempo, atempera mucho la distorsión del mercado laboral y permite a las empresas hacer el ajuste de forma paulatina.

Finalmente, algo de lo que siempre se habla de forma somera, pero de lo que pocas veces se ha discutido con mayor profundidad, es buscar que los cambios propuestos hoy y hacia adelante logren que las personas en México cuenten con un sistema amplio y diversificado de ahorro para el retiro. Esto es, contar con un sistema que fortalezca todo el patrimonio de las y los trabajadores, considerando la totalidad del sistema de seguridad social: dicho patrimonio está compuesto de ahorro para el retiro y vivienda. Si con la reforma propuesta el ahorro financiero en las afores alcanzará el 15% del salario, entonces el conjunto completo de ahorro mensual patrimonial será de 20%, porque el ahorro para vivienda, de acuerdo a la ley, se invierte en el Infonavit y también capitaliza para el largo plazo. Este esquema permite una acumulación patrimonial que queda diversificada, y que, conforme al diseño de la seguridad social de México, permite, además, el acceso a vivienda para millones de familias que el sector financiero hipotecario tradicional no atiende porque el mercado, a pesar de su sofisticación, no ha resuelto dar servicio a este sector de la población.

En las distintas discusiones y oportunidades recientes que se han tenido para analizar las características de esta reforma se ha resaltado la importancia de contar con un sistema que reconozca la complementariedad del ahorro patrimonial de largo plazo. Si este 20% de ahorro total queda por construcción institucional diversificado, tres cuartas partes del portafolio queda creciendo bajo la administración de fondos regulados para el retiro y supervisados por la Consar y una cuarta parte es manejado por el Infonavit, y supervisado por la CNBV. Se cuenta entonces con una estructura que permite el financiamiento a la vivienda de millones, inyectando de vigor y estabilidad al sector hipotecario nacional y contribuyendo al patrimonio de largo plazo de las personas (por ley, el Infonavit debe dar un rendimiento mínimo garantizado al ahorro de los trabajadores).

Pero hay que subrayar que este enfoque funciona solamente si existe absoluta transparencia entre los sistemas, sana regulación acorde a objetivos y una

supervisión eficaz sobre todos los aspectos financieros del sistema conjunto. Si esto se cumple, la composición actual de ahorro fortalecido para pensión (afores) y ahorro para vivienda y largo plazo (Infonavit) no requiere redistribuciones paramétricas entre sí, porque los recursos ya se complementan. Sólo hay que garantizar que la complementariedad sea efectiva, lo que no siempre se ha dado. He tenido la oportunidad de analizar esta problemática desde distintos ángulos y circunstancias, y es relevante mantener una discusión completa y abierta sobre estos temas y recientemente, desde el Infonavit, se ha promovido esta discusión.

En suma, se necesita que, con la reforma, el cobro de comisiones en las afores, en efecto, baje significativamente, como se ha propuesto (con mecanismos regulatorios y basados en justificaciones técnicas). También es necesario que la transparencia y eficiencia en las inversiones que hace el Infonavit se institucionalicen de forma permanente, como se ha trabajado y demostrado con políticas puntuales en la presente administración de los recursos de vivienda (transparencia en el reconocimiento de morosidad en el portafolio, creación del área independiente de inversiones, cambios al estatuto orgánico para mejoras de gobierno corporativo, fortalecimiento de un verdadero código de ética, nueva política de compras, reducción significativa en el gasto operativo). Si los recursos de la seguridad social se administran respetando puntualmente sus objetivos, bajo esta premisa y con la reforma propuesta, se tendrá un sistema fortalecido, donde uno de cada cinco pesos ganados al mes será destinado a incrementar el patrimonio de largo plazo de las personas: un beneficio real y tangible para nuestra sociedad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **Excélsior**

### **Armando Ríos Piter: Las pensiones en México (Opinión)**

27 de julio de 2020

La presentación conjunta con la CTM y el propio gobierno da una señal positiva de acercamiento en un momento en el que ha prevalecido la tensión entre autoridades y la iniciativa privada. Al mismo tiempo, es una señal que disminuye las preocupaciones.

Por una #SociedadHorizontal

El gobierno federal presentó un proyecto de reforma al sistema de pensiones. Junto con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) plantearon la reducción de las semanas de cotización de mil 250 (25 años) a 750 (15 años). Se ha dicho que esta propuesta de modificación al régimen de pensiones tiene como punto de partida la nueva dimensión social de las empresas y busca mejorar el salario mínimo de los trabajadores.

La propuesta también plantea un incremento de las aportaciones patronales, las cuales pasarían de 5.15 a 13.87 por ciento. Mientras tanto, las de los trabajadores no varían y las del Estado cambiarían su composición para beneficiar sólo a los

trabajadores de menores ingresos. También se plantea la reducción de comisiones de las afores, por debajo del uno por ciento, y se establece que la edad mínima para las pensiones sea a partir de 60 años.

El documento presentado ha sido muy aplaudido, pues promueve que el trabajador promedio aumente su pensión en 40 por ciento. El Consejo Coordinador Empresarial ha subrayado que los objetivos que busca generar la reforma presentada son: 1) lograr un ahorro adecuado; 2) tener criterios de elegibilidad razonables; y 3) garantizar ingresos a los pensionados por encima de la línea de bienestar.

Hay que recordar que la implementación del nuevo sistema de pensiones a través de las afores tuvo como objetivo principal evitar los problemas que presentaban los sistemas de pensiones públicos en México. El cambio de la estructura poblacional, derivado del incremento en la esperanza de vida, ocasionó que la proporción de los trabajadores activos con respecto a los retirados disminuyera notablemente, lo que impactó los fondos disponibles para cubrir el pago de las pensiones futuras. Esta situación buscó corregirse a través de cuentas individualizadas.

Después de 20 años, se ha comprobado que la baja cuota de aportación obligatoria es la causa principal por la que los trabajadores, al final de su vida laboral, no cuentan con una buena pensión. Se ha visto que las personas no ahorran lo suficiente en nuestro país y por ello se propone incrementar las aportaciones por parte del empleador. Por ello, el hecho de que sea el sector privado a través del CCE quien haga el planteamiento, resulta sumamente importante.

La presentación conjunta con la CTM y el propio gobierno dan una señal positiva de acercamiento en un momento en el que ha prevalecido la tensión entre autoridades y la iniciativa privada. Al mismo tiempo, es una señal que disminuye las preocupaciones que existían en torno a las afores. Cabe recordar que la iniciativa de un diputado morenista para que el Banco de Bienestar administrara los Fondos para el Retiro, encendió las alarmas de que el gobierno pretendiera “estatizar” el dinero de las afores, como ocurrió en Argentina.

Por lo pronto, habrá que reconocer el acuerdo, sin embargo, también será necesario socializar la propuesta, más allá de la cúpula empresarial, para sondear más a fondo si el incremento en las cuotas es sostenible. En un momento en que la economía se encuentra en franca caída del PIB debido al coronavirus y en un nuevo entorno laboral derivado del T-MEC, un planteamiento como éste implica un incremento adicional en los costos laborales.

Es importante que haya una gran difusión de la propuesta por parte de los legisladores que tendrán que revisarla. No hay que ignorar que también se corre el riesgo de que, en un mercado laboral sumamente segmentado como el mexicano,

donde el empleo informal es predominante, en lugar de alentar las contrataciones formales, un incremento de estos costos pueda elevar las contrataciones informales.

Los nuevos mecanismos de consulta con que cuenta el Poder Legislativo, donde a través del parlamento abierto se puede involucrar a miles de empleadores y patrones para escuchar su opinión, ayudaría tanto a socializar la propuesta como a escuchar eventuales preocupaciones en este sentido. Ello dará una buena brújula para conocer el sentir de las bases en la iniciativa privada, frente a un tema fundamental para el país como éste. Ésa es la forma en que funciona una #SociedadHorizontal como la que queremos y también la manera de consolidar un buen avance como el que se presentó en esta materia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Excélsior

#### **Cecilia Soto: La seguridad social: un exoesqueleto asfixiante (Opinión)**

27 de Julio de 2020

La alta informalidad... es el síntoma  
de la enfermedad, no su causa.

Santiago Levy

Una pieza del pesado exoesqueleto o armazón externo que permite medio caminar a la economía mexicana se ha desgastado con el tiempo. La propuesta que nos presentaron en conjunto el gobierno federal, el IMSS y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para reformar el sistema de pensiones de los trabajadores afiliados hoy o ayer al IMSS, se propone reparar la pieza, cambiarle el gas al cilindro neumático, reemplazar alguno de los softwares con licencias vencidas y, en general, darle una buena dosis de hojalateada y pintura. Es posible que en el lapso de 8 años que se propone para terminar la reparación, el exoesqueleto pueda ser más eficiente... pero no dejará de ser eso: una de las razones que explican el lento crecimiento económico y, sobre todo, la alta informalidad económica.

De hecho, lo más relevante de la propuesta está fuera de ella, parcial y poco ambiciosa para el tamaño del problema. Lo verdaderamente importante se centra en el proceso de diálogo que permitió su formulación, incluyendo la participación de la representación empresarial, a pesar de la lluvia de adjetivos que se origina todos los días en Palacio Nacional. La presentación mediante una iniciativa formal ante el Congreso puede permitir una reflexión que supere la meta de apenas reparar una pieza, por importante que sea, cuando es el fragmentado sistema de seguridad social, parchado aquí y allá, lo que hay que rediseñar y poner en marcha en su conjunto.

Y hoy hay las mejores condiciones para una reforma profunda e integral. Déjeme hacer una referencia histórica. Ayer domingo 26 de julio se cumplieron 75 años de

la histórica derrota de Winston Churchill a manos de Clement Attlee, el líder del Partido Laborista en el Reino Unido que venció en los comicios de 1945. Attlee triunfó con base en la promesa de fundar un sistema de seguridad social universal, en particular, el Servicio Nacional de Salud, National Health Service, que ofrecería (y ofrece) servicios de salud a toda la población. Las bases conceptuales del estado de bienestar británico fundado durante el gobierno de Attlee fueron posibles gracias a la destrucción causada por la Segunda Guerra Mundial; con un mundo destruido había que imaginar otro.

La idea revolucionaria de que todos los ciudadanos tienen derecho a la salud por el simple hecho de serlo y de pagar impuestos no fue difícil de entender cuando tantos ciudadanos británicos, pobres y ricos, propietarios de títulos nobiliarios y proletarios, participaron en el esfuerzo por derrotar al eje nazi fascista. La guerra los igualó. En nuestro país, aunque la Constitución consagra el derecho a la salud, a un trabajo con un ingreso digno, el exoesqueleto al que me he referido discrimina a los trabajadores según sea su estatus laboral. Si se es trabajador formal se tienen algunos derechos, dependiendo si empezaste a trabajar antes o después de la reforma pensionaria de 1997; si eres trabajador o trabajadora informal el texto constitucional y tus derechos se vuelven irrelevantes. Durante su vida, los y las trabajadoras transitan por estos distintos avances o desmerecimiento de sus derechos.

Para compensar esas debilidades de legislaciones y sistemas que dejan fuera a la mayor parte de las y los trabajadores de una protección social efectiva, cada gobierno creó con las mejores intenciones y con mayor o menor pericia, parches. Parches ya sea para proveer estancias infantiles a quienes no tenían seguridad social o servicios de salud a quienes no tenían trabajo formal o pensión para adultos mayores a quienes no la tenían. Y mire que las tres iniciativas aisladas me parecen excelentes.

Hoy podemos comparar la experiencia de la epidemia de covid-19, las miles de muertes que ha traído y la brutal contracción económica que ha creado con la experiencia de una guerra. Es el momento de pensar en soluciones a fondo y no sólo en reparaciones o mitigación de daños. La propuesta tripartita presentada hace unos días, aunque tiene méritos, termina por encarecer la creación del trabajo formal al aumentar la cuota patronal del del 5.15% al 13.87% y afectar las finanzas públicas.

En vez de debatir cuánto deben o no aumentar las aportaciones de los patrones y/o de los trabajadores, por qué no pensar en un sistema que se financie de los impuestos generales, como el inglés y el de muchos otros países, y se pueda abaratar así la creación de empleo formal. Como dice Santiago Levy en su “Propuesta para transformar la seguridad social en México” (Nexos), no es la baja inversión lo que produce y reproduce la informalidad, sino el abigarrado, complejo y fragmentario sistema de seguridad social, el débil cumplimiento de los contratos y una recaudación fiscal incompatible con el tamaño de la población y de la economía mexicanas.

Ha habido y hay una pandemia: hay que salirse de la caja precovid-19, incluyendo aquella idea de que no puede haber una reforma fiscal y de que sólo podemos mejorar poquito el dichoso exoesqueleto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Quadratín**

#### **Confinamiento insostenible para muchos por situación de pobreza**

Edith Hernández

25 de julio d 2020

Mientras Hidalgo continúa en rojo en el semáforo de riesgo epidemiológico, que según las autoridades sanitaras permite sólo las actividades esenciales y continúa recomendando no salir de casa, los casos positivos de Covid 19 llegaron a 6 mil 114 este sábado, registrando 945 defunciones.

De esta manera, se suman 136 diagnósticos positivos al conteo de ayer, sin cambios en el número de muertos a causa del virus.

Dada la larga situación de emergencia, el confinamiento ya se hace insostenible por los estragos económicos que ponen en jaque a las familias, por lo que los jefes de las mismas deben buscar la manera de regresar a sus rutinas laborales, muchas de ellas que implican abordar transporte público con sobrecupo o congregarse en algún sitio.

El Instituto Nacional de Salud Pública y tres agencias de las Naciones Unidas advirtieron que se necesitan medidas urgentes para evitar que la salud y la nutrición de los niños más vulnerables en México se deteriore.

Las organizaciones expresaron grave preocupación ya que México es un país que por décadas ha enfrentado grandes desigualdades, y atraviesa la crisis del coronavirus con el 55.5 por ciento de los hogares del país presentando algún grado de inseguridad alimentaria, es decir, con una incapacidad para satisfacer sus necesidades mínimas de comida durante largos periodos.

Según un documento publicado por las agencias entre las que se encuentra el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Panamericana de la Salud, y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, se estima que la crisis económica por la pérdida de empleo y reducción de ingresos, intensificará aún más la vulnerabilidad de los hogares, especialmente de la población que ya vivía en situación de pobreza o carencia alimentaria, por lo que ésta debe recibir atención prioritaria.

Los expertos temen que los sistemas alimentarios puedan verse afectados a mediano y largo plazo, y resaltaron la importancia de mantener viva la cadena de suministros, tomando medidas que eviten aumentos en los precios de los alimentos.

Actualmente México carece de un programa nacional consolidado y con recursos para mitigar el impacto económico que la pandemia de Covid 19 tendrá en el estado de nutrición y salud desde los primeros años de vida de un niño o niña, advirtieron.

La buena nutrición es una parte esencial de la defensa contra el Covid 19, ya que las personas desnutridas tienen sistemas inmunes más débiles que aumentan su riesgo de enfermedad en general.

Las agencias resaltaron que a medida que se adoptan estrategias para frenar la propagación del Covid 19, se debe asegurar que haya suficientes alimentos nutritivos y que sean distribuidos de manera justa, para cubrir las necesidades básicas de alimentación de toda la población, especialmente los más vulnerables. Para ello, se debe garantizar la continuidad y adaptación de los sistemas alimentarios que corren el riesgo de interrumpirse por diversos factores asociados a la pandemia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Once Noticias

### **Bacterias de la boca puede causar la propagación del cáncer de colon**

2020-07-22

Una variedad diversa de bacterias vive en la boca humana como parte de un ecosistema vital conocido como el microbioma oral.

Los investigadores del Instituto Politécnico y Universidad Estatal de Virginia han descubierto que una de estas bacterias comunes del microbioma oral puede salir de la boca y potencialmente causar la propagación de las células cancerosas existentes en otras partes del cuerpo.

Se cree que estas bacterias viajan predominantemente a través de la sangre a diferentes sitios del cuerpo donde están asociadas con infecciones graves del

cerebro, el hígado y el corazón, parto prematuro en mujeres embarazadas, y están presentes en niveles altos en tumores de colon.

La mala higiene bucal podría hacer que las bacterias migren a otras partes del cuerpo donde existen cánceres.

Además, hay evidencia de un vínculo entre la enfermedad grave de las encías y el cáncer colorrectal.

El descubrimiento de nuestro equipo muestra que la infección con estas bacterias inicia la migración de las células cancerosas, asegura Daniel Slade, profesor asistente en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Agricultura y Ciencias de la Vida, e investigador afiliado en el Instituto de Ciencias de la Vida Fralin. Esta es información vital porque el 90% de las muertes relacionadas con el cáncer son el resultado de tumores que han hecho metástasis a otra parte del cuerpo", señala el reporte.

Estos hallazgos se publicaron este martes como portada en de la revista Science Signaling, de la Asociación Estadounidense para el Avance de la Ciencia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Once Noticias

#### **Personas que heredaron un gen neandertal son más sensibles al dolor: estudio**

2020-07-24

Los neandertales pueden haber tenido un umbral más bajo de dolor y las personas que heredaron una variante de un determinado gen de esta especie experimentan más dolor.

Esto lo revela un estudio realizado por científicos del Instituto Max Planck de Antropología Evolutiva, en Alemania, y publicado en la revista Current Biology.

En la actualidad, los expertos disponen de varios genomas neandertales de alta calidad con los cuales pueden identificar los cambios genéticos que estaban presentes en ellos, así como investigar sus efectos fisiológicos y examinar sus consecuencias cuando estas se producen en las personas hoy en día.

Al investigar un gen que conlleva tales cambios, los especialistas encontraron que algunas personas, especialmente de América Central y del Sur, han heredado una variante neandertal de un gen que codifica un canal de iones que inicia la sensación de dolor.

Se trata de un conjunto de proteínas que tienen que ver con la excitabilidad de las neuronas que se encargan de transmitir el dolor y que están en la membrana celular controlando la entrada de iones de sodio, la base de la transmisión de los estímulos nerviosos.

Utilizando los datos de un enorme estudio de población en el Reino Unido, los autores demostraron que las personas que son portadoras de esa variante neandertal experimentan más dolor.

El mayor factor para la cantidad de dolor que una persona soporta es su edad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)